

EL COLEGIO DE MEXICO

NOTAS SOBRE LA OCUPACION ESPAÑOLA DE LAS CALIFORNIAS
(UNA INTERPRETACION DEL PRIMER IMPULSO URBANIZADOR DEL NOROESTE
MEXICANO A PARTIR DE ALGUNAS FUENTES HISTORICAS)

TESIS QUE PRESENTA AL
CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRAFICOS Y DE DESARROLLO URBANO
PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN DESARROLLO URBANO
DIRECTOR: JOSE LUIS LEZAMA DE LA T.

JESUS TAMAYO

MEXICO D.F.

JULIO DE 1992

El arte y la ciencia de construir ciudades son políticos. Una civilización es ante todo un urbanismo: quiero decir, más que una visión del mundo y de los hombres, una civilización es una visión de los hombres en el mundo y de los hombres como mundo: un orden, una arquitectura social.

Octavio Paz. 1982.

NOTAS SOBRE LA OCUPACION ESPAÑOLA DE LAS CALIFORNIAS
(UNA INTERPRETACION DEL PRIMER IMPULSO URBANIZADOR DEL NOROESTE
MEXICANO A PARTIR DE ALGUNAS FUENTES HISTORICAS)

INDICE

PROLOGO

I. INTRODUCCION

II. ACERCA DE LA NACION COLONIZADORA

1. España y el desarrollo capitalista
2. Algunos rasgos del sistema colonial español
3. Algunas formas españolas de ocupación del espacio colonial americano

III. LA OCUPACION DEL NOROESTE DE LA NUEVA ESPANA: 1521-1821

A. Exploraciones y primeros asentamientos españoles durante el siglo XVI

1. Primeras exploraciones y reconocimientos de las Californias. 1521-1550
2. Más exploraciones y reconocimientos. Drake y Vizcaino. 1550-1599

B. El siglo XVII. Más reconocimientos. Los jesuitas llegan a la península

C. El siglo de la colonización: el siglo XVIII

1. Las misiones jesuíticas en la península. 1697-1768
2. Nota acerca de reformas, visitadores y jesuitas expulsados
3. Misiones franciscanas en la Alta California 1769-1823

D. El censo de Revillagigedo

IV. RECAPITULACION Y CONSIDERACIONES FINALES

INDICES DE CUADROS Y MAPAS

BIBLIOGRAFIA

I. INTRODUCCION.

Toda descripción del patrimonio arquitectónico es, al mismo tiempo, descripción de las bases económicas y de la organización sociológica de la población.

W. Braunfels, Urbanismo occidental

Nos parece que la relación entre la economía y el espacio puede estudiarse desde dos diferentes disciplinas. Por una parte, desde el siglo pasado, economistas y geógrafos alemanes introdujeron al aparato formal de la Teoría Económica convencional una nueva variable, la distancia, a fin de dar cierta "espacialidad" a la economía. El desarrollo de la llamada teoría de la localización de las actividades económicas, muestra las dificultades para construir y sistematizar una economía "espacial", donde la distancia y algunas características de las mercancías (aquéllas que afectan a sus costos de transporte o a sus áreas de mercado) sean categorías relevantes.¹ Por otra parte, y también desde hace tiempo, algunos científicos sociales, especialistas de lo urbano, apuntaron la importancia de los determinantes macro-económicos en el desarrollo de ciudades y regiones. Así, al lado de los trabajos clásicos de M.Weber, G.Childe y L.Mumford, surgieron los de H.Pirenne, G.Sjoberg y

¹ Nos referimos aquí al economista Johann Heinrich Von Thunen (1783-1850) quien en Der Isolierte Staat... (1826) desarrolló una teoría de los usos de la tierra a partir de su finitud, fertilidad y localización diferencial respecto del mercado; al también economista Alfred Weber (1868-1958), quien, en Über den Standort der Industrien (1911), desarrolló una teoría de la localización industrial; al geógrafo Walter Christaller, quien intentó explicar la dispersión espacial de la población y planteó para ello, en Die zentralen Orte in Süddeutschland (1933), la llamada Teoría del Lugar Central, desarrollada por August Lösch en The Economics of Location (1939). Todos ellos autores clásicos de la economía espacial.

P.Bairoch, quienes avalan el carácter histórico de la relación entre espacio y economía.² Vemos dos formas, pues, de abordar la relación entre la economía y el espacio. Este trabajo se reconoce dentro de la segunda vertiente.

La distribución de la población en un territorio o espacio dado, parece revelar las restricciones geofísicas que le impone el territorio en que habita. Indirectamente también parece reflejar el grado de avance técnico con que enfrenta tales restricciones. De la misma manera, aquella distribución poblacional quizá también deje ver algunas de sus formas de organización social para la producción y la distribución del producto social, formas que propiamente se llaman relaciones sociales de producción.

Dicho de otro modo, la distribución "espacial" de una cierta población parece reflejar, quizá, antes que nada, los condicionamientos físico-ambientales del territorio que habita.³

² Nos referimos aquí a los siguientes autores y trabajos: Max Weber, The City (The Free Press, Glencoe, Illinois, 1958); V.Gordon Childe, Civilization, Cities and Towns (Londres, 1957); Lewis Mumford, The City in History. Its Origins, its transformations and its prospects (London/New York, 1961) y The Culture of Cities (New York, 1938); Henri Pirenne, Les villes et les institutions urbaines (Paris, 1939) y Las ciudades de la edad media (Madrid, Alianza Editorial, 1972) [Presses Universitaires de France, 1971]; Gideon Sjoberg "Origen y evolución de las ciudades" en La ciudad, Scientific American, (Alianza Editorial, 1969) [The City, A.Knopf, 1965]; y Paul Bairoch, Cities and Economic Development. From the Dawn of History to the Present (The University of Chicago Press, 1988) [De Jéricho a Mexico: Villes et économie dans l'histoire, Gallimard, 1985]

³ Refiriéndose a las ciudades medievales, Pirenne nos dice (1972: 92), por ejemplo, que...

"Su formación es un fenómeno casi tan claramente determinado por el medio geográfico y social como lo está el curso de los

Por ejemplo, la densidad de población, en general, será menor en territorios semidesérticos que en ambientes menos inhóspitos; también en términos generales, las variaciones en la calidad de la tierra, en la disponibilidad de agua, en la altitud y el clima, etc, influirán en la distribución espacial de las actividades agrícolas y, por tanto, de la población ocupada en ellas, o dependiente de ellas.

La distribución de la población también parece reflejar su grado de avance científico y tecnológico. Hasta antes del empleo de medios de transporte mecanizado, por ejemplo, las distancias entre los asentamientos a lo largo de un camino reflejaban las jornadas de viaje limitadas por la fatiga de animales y viajeros. La actual tecnología del transporte ha reducido la, llamada por Bairoch, "tiranía de la distancia"(1988:11), aunque muchas antiguas **postas** han sobrevivido y se han transformado en villas y ciudades.

La organización espacial de la población parece también reflejar las relaciones de producción. En este sentido, Sjöberg ha apuntado que

La evolución urbana sólo puede ser correctamente interpretada si se la estudia paralelamente a la evolución de la organización tecnológica y social y, especialmente, de la organización política.(Sjöberg 1969:46)

Así, los restos urbanos de las grandes culturas del mundo antiguo (Atenas o Roma, Machu Pichu o Teotihuacan, por ejemplo), quizá se

ríos por el relieve de las montañas....", aunque aclara inmediatamente que el medio geográfico no es el único determinante.

entiendan mejor cuando se les juzgue no sólo como productos de organizaciones sociales activas en un cierto espacio y tiempo, sino como los espacios urbanos de organizaciones políticamente despóticas y económicamente esclavistas.

De la misma manera, la ciudad episcopal europea tal vez se comprende mejor en el contexto de una organización económico-social caracterizada por la existencia de servidumbre (es decir, de hombres que entregan a otros parte del producto de su trabajo o de su tiempo de trabajo); caracterizada también por una escasa aunque creciente producción de mercancías (o lo que es casi lo mismo, por el predominio de la economía de subsistencia y por un débil intercambio de excedentes); por una incipiente división social del trabajo; por una rígida estructura de **estamentos** y por una estructura política vertical. (Pirenne 1972)

En este sentido, la ciudad moderna que comienza a desarrollarse en Europa desde la Baja Edad Media, quizá la entendamos mejor si la vemos como el resultado del desarrollo de la producción mercantil, del comercio asociado a tal tipo de producción y de los nuevos grupos sociales que surgen de aquel proceso;⁴ de la multiplicación del trabajo asalariado y de la acumulación de capital asociada a esta nueva forma de

⁴ Pirenne (1972:88) nos dice que:
"Es imposible dudar que el origen de las ciudades se vincula directamente, como el efecto a su causa, al renacimiento comercial (del siglo X). La prueba es la chocante coincidencia que aparece entre la expansión del comercio y la del movimiento urbano.... Es obvio señalar que que las ciudades se multiplican a medida que progresa el comercio y que aparecen a lo largo de todas aquellas rutas naturales por las que éste se expande. Nacen, por así decirlo, tras su paso."

organización para la producción; de las necesidades "locacionales" de esta nueva forma de organización; de la manera en que se distribuye socialmente el excedente así creado y del reflejo de esta distribución en la disputa por el espacio urbano y regional.⁵ La ciudad moderna también deja ver cómo la ideología de los grupos dominantes no sólo retroalimenta las relaciones sociales de producción sino también modela o remodela las formas del espacio urbano.⁶

Para el urbanismo moderno, la relación entre la organización económica y la organización espacial de un cierto grupo humano no sólo es significativa sino que tiene además cierta validez histórica. Atañe también a las ciudades coloniales americanas, cuyo origen de algunas de ellas es materia de este trabajo. Dentro del espíritu del epígrafe de esta introducción, afirmamos aquí con Braunfels que la descripción del patrimonio urbano y arquitectónico de una cierta población, implica la revisión de su organización económica y social (Braunfels 1983:12) A partir de esta premisa, exploramos en este trabajo el proceso de ocupación poblacional española de las Californias.

⁵ Según Morse (1973: I, 38-39), independientemente de las diferencias entre tratadistas como Pirenne, Weber, Petit-Dutaillis, Pizzorno, todos coincidirían en que:

"Aparecía (entonces) un nuevo tipo de ciudad, dominada por las funciones mercantiles y por una clase cuyo poder se hallaba enraizado en tales funciones."

⁶. Ejemplo de ello es la acción del barón de Haussmann, prefecto del Sena de 1853 a 1870.

II. ACERCA DE LA NACION COLONIZADORA

...it is because we miss the point of medieval history that we make a mess of modern politics.

G.K.Chesterton. Chaucer

1. España y el desarrollo capitalista. Es casi evidente que para que el hombre llegase a construir las ciudades que hoy llamamos modernas hubo de recorrer un largo proceso de organización económico social, medido en siglos, que culminó con la generalización de la producción mercantil. Conviene recordar que este proceso de maduración capitalista alcanzó primero la Europa central, mientras que muchas otras regiones o, dicho de otro modo, muchos grupos sociales no participaron, o participaron tardíamente, en esta gigantesca transformación histórica. Este último parece ser el caso de España y de sus colonias en América. En efecto, si bien aquella revolución mercantil y sus efectos sociopolíticos se extendieron por Europa, parecieron encontrar un freno en los Pirineos. La España del siglo XV emergía de casi ocho siglos de invasión árabe, de los cuales cuatro habían sido de activos esfuerzos de reconquista. En esos años, apenas había comenzado a consolidar su geografía política y su estructura interna como nación-estado. (Stein y Stein 1970:7-29) No extraña entonces que España sea vista por algunos autores como ejemplo de resistencia al gran cambio social que se venía gestando en Europa desde los siglos X y XI. Por ejemplo, Stein y Stein apuntan (ibid: 23) que la España de la Reforma no estaba preparada para transformar su herencia medieval porque la guerra antimusulmana, la Reconquista, había fortalecido a la aristocracia y a la

iglesia. Haring, por su parte (1990:44), advierte que "...el soldado, el abogado, y el sacerdote, tenían un alto sitio en la sociedad, en una época en la que el tipo mercantil y escéptico había comenzado a predominar en otras naciones de la Europa Occidental". El relativo atraso económico y político peninsular no sólo parece haber hecho fugaz el Renacimiento español,¹ también iban a resistir y a rechazar con éxito la Reforma religiosa.

A partir del siglo XVI, para algunos autores, gracias a la renta obtenida de sus colonias americanas, España pudo prolongar la existencia de un conjunto de relaciones sociales de producción decadentes o poco funcionales si su objetivo hubiera sido la acumulación de capital mediante la multiplicación de la productividad del trabajo. En este sentido, América habría significado el estancamiento del desarrollo capitalista español.

¹. Mientras América nacía, los Reyes Católicos, quienes poco antes habían introducido a la Inquisición (1480), dictaban la expulsión de moros y judíos (1492). Pero cien años atrás, Europa, literalmente, renacía. Por ejemplo, hacía noventa que Ghiberti había terminado las Puertas (del Paraíso) del baptisterio de la Catedral de Florencia; y hacía setenta que Brunelleschi había empezado a trabajar en la cúpula de la misma catedral. A fines del siglo XV, gobernaba Florencia Lorenzo de Médicis; Boticelli pintaba su Alegoría de la Primavera y Leonardo hacía lo mismo con su Gioconda. Bramante reconstruía entonces San Pedro en Roma.

Pero el Renacimiento llegó débilmente al reino español. Si bien los efectos de la imprenta alcanzaron España y surgieron humanistas distinguidos como el filósofo valenciano Luis Vives o el padre de nuestra gramática, Antonio de Nebrija, ni la literatura ni las artes plásticas españolas alcanzaron alturas comparables a las de la Europa central. En la arquitectura, por ejemplo, seguían vigentes las formas góticas (aunque ahogadas por el lujo de la ornamentación, estilo de transición conocido como plateresco). Para una erudita descripción de los efectos del Renacimiento en la Nueva España, véase a Gallegos Rocafull (1974)

Esta idea no es nueva y se habría repetido desde diferentes perspectivas. Wallerstein (1984), en su trabajo acerca de la formación del capitalismo moderno, ha analizado exhaustivamente los múltiples determinantes del "fracaso" del imperio español, entre ellos, el papel de sus colonias americanas.² De la Peña (1976) dedicó un capítulo de su libro acerca de la formación del capitalismo en México a documentar la "frustración" del desarrollo capitalista español.³ Acerca del mismo tema Parry ha afirmado (1988:99) que la constante importación de plata americana acabó por tener efectos desastrosos en los precios y en el conjunto de la estructura económica española. Los Stein, por su parte (1970:16-17), apuntan que la adquisición del imperio americano atrofió el proceso de consolidación nacional español y fortaleció el patrimonialismo. No dudan en calificar de funesta para la península la agregación de un imperio en América a la corona de Castilla . Nos dicen que...

La explotación de las colonias americanas, México y Perú, hizo innecesaria la reestructuración de la economía y sociedad españolas, semifeudales, basadas en la tierra y aristócratas. Sin embargo, el proceso fue más que una atrofia, pues si sectores productivos se contrajeron, algunos sectores consumidores -la aristocracia, la burocracia, las ocupaciones de servicio, la Iglesia- retoñaron (...) (Stein y Stein 1970:23)

El triunfo del conservadurismo español corrió parejas con la decadencia del imperio. Durante el siglos XVII, "le Grand Siecle"

² Immanuel Wallerstein, El moderno sistema mundial. la agricultura capitalista y los orígenes del capitalismo moderno. Siglo XXI, México, 1984. Cap. 4, pp. 233-316.

³ Véase el capítulo "América y la frustración del desarrollo de España" en De la Peña (1976).

para la europa central, España ganaria fama de atraso cultural y, comprometida en la Contrarreforma, participaría escasamente de la Ilustración.

2. Algunos rasgos del sistema colonial español. En cualquier recuento histórico de la conquista, ocupación o colonización española del territorio americano, debe tenerse siempre presente el sistema colonial español. Las formas de explotación (y colonización) españolas y portuguesas respecto de las inglesas y holandesas en América han sido calificadas por Weber de feudales las primeras, y capitalistas las segundas. Las primeras se apoyarían en la encomienda, las segundas en la plantación (organización de trabajo obligatorio que produce especialmente para el mercado) (1942:253-254)

Desde el siglo pasado, numerosos autores en una u otra forma se han ocupado del tránsito de los modos españoles de gobierno y sociedad del viejo mundo al nuevo; dicho de otro modo, de la transferencia de las instituciones españolas a las tierras americanas.⁴ Algunas de ellas influyeron en el origen y

⁴. Además de los trabajos de Haring, Ots Capdequí y Weckmann empleados en este apartado, una primera aproximación produce un impresionante catálogo de importantes trabajos al respecto, por ejemplo:

Manuel Orozco y Berra, Historia de la dominación española en México (México, 1884); Ricardo Cappa, Estudios críticos acerca de la dominación española en América, varios vols. (Madrid, 1889-1897); Bernard Moses, The Establishment of Spanish Rule in America (New York, 1898); Edward G. Bourne, Spain in America, 1450-1580 (New York, 1904); Roger B. Merriman, The Rise of Spanish Empire in the Old World and in the New, 4 vols. (New York, 1918-1934); Carlos Pereyra, La obra de España en América (Madrid, 1920); Fernando de los Ríos, "The Action of Spain in America" in Concerning Latin

conformación de las villas y ciudades coloniales americanas.

A partir de 1492, España exportó a América, en especial a la Nueva España, numerosas instituciones y estructuras castellanas de origen medieval. (Ots Capdequí 1986) La ocupación española del territorio se apoyó en algunas de ellas. Así llegaron al nuevo mundo títulos como el de adelantado⁵ (ibid:17) o instituciones como las regalías, las capitulaciones (ibid:15), las reparticiones y las encomiendas de indios, derivadas estas últimas de la noción castellana de clases sociales rústicas o "menores" que debían ser tuteladas. (ibid:25)⁶

Otra institución medieval que América importó de España y que fue empleada en el proceso de ocupación del territorio, fue el viejo régimen municipal castellano. (Weckmann 1984:522) El municipio fue la estructura jurídico-política que sustentó a villas y ciudades.⁷

American Culture (New York, 1940); John H. Parry, The Spanish Seaborne Empire (1966); y Silvio Zavala, El mundo americano en la época colonial, 2 vols, (México, 1967)

⁵ Era esta una dignidad o cargo dado por la Corona. El Adelantado (a quien se otorgaba el privilegio de ir por delante en las batallas) era jefe militar, juez y autoridad en representación del monarca. Esta institución nació en 1231; terminada la reconquista, quedó como título nobiliario. Con la conquista de América renació el título y el cargo.

⁶ Los indios que no eran repartidos vivían en reducciones o corregimientos. Eran éstos pueblos de indios que quedaban bajo la autoridad de un padre. Las primeras misiones se iban a organizar en tales reducciones. (Capdequí 1986:32-33)

⁷ Adelante se señalará que villas y ciudades coloniales, al menos en América, las más de las veces tuvieron un origen político estratégico. Preexistieron en la mente de reyes, estadistas y autoridades. El proyecto urbano culminaba en la fundación de tales villas. Era ésta una importante ceremonia donde se les daba nombre

Ots Capdequí (1986) ha analizado la transferencia a América de instituciones del derecho privado como la familia, la propiedad, y los regímenes de sucesión y de obligaciones (contrataciones); Morse, por su parte, ha observado que en esos años, en la península española, tal vertiente del derecho era débil frente al derecho público y que, a fines del siglo XV, "...los principios jurídicos de separación de los órdenes público y privado apenas estaban en proceso de aplicación a las tierras de la Corona." (Morse 1973:I-78) De este atraso relativo se desprendió el que "...todas las tierras fuesen consideradas propiedad del rey en su calidad de monarca y no como persona particular. Por lo mismo, todos los títulos de propiedad tenían que derivar de concesiones reales."(ibidem) Esta noción no sólo conformó entonces la estructura colonial de mercedes sino que, para algunos especialistas como Weckmann (1984:20), sobrevivió al paso del tiempo y llega hasta nuestra actual legislación constitucional acerca de la propiedad sobre la tierra. El viejo rey terrateniente⁸ quizá devino en Estado terrateniente.

No es de extrañar entonces que toda expedición o penetración

y advocación. Se dedicaban tanto a los poderes terrenos como a los celestiales. Finalmente, las villas se trazaban según las regulaciones reales que normaban la distribución del espacio intraurbano y la misma arquitectura.

⁸ En el momento del poblamiento de América, en Europa central ya existía la separación de lo público y lo privado, pero...

"En España, los principios jurídicos de separación de los órdenes público y privado apenas estaban en proceso de aplicación a las tierras de la Corona. En América, la tradición romana se hizo exclusiva, todas las tierras eran consideradas propiedad del rey en su calidad de monarca y no como persona particular." (Morse 1973:I-98)

o "entrada" a territorios no explorados requiriese previo permiso real. Los descubridores, desde Ponce de León hasta Gaspar de Portolá, reclamarán para su rey el territorio y tomarán posesión de él en su nombre en complicadas ceremonias. Las nuevas tierras serán entonces propiedad de la corona y sólo el rey autorizará nuevas expediciones o "entradas" a aquél, previos arreglos y promesas mutuas de prestaciones y contraprestaciones. Si algún inquieto explorador se adelantaba, era castigado. Lummis relata el caso de Gaspar Castaño de Sosa, Teniente Gobernador de Nuevo León, que en 1590 organizó una expedición a Tejas sin el permiso del virrey. Castaño subió por el río Pecos hasta encontrar el río Grande donde fue apresado por el capitán Morlette, quien había sido enviado desde México con la única encomienda de arrestarle. (1981:44) La Corona, lenta para colonizar, fue veloz para detener al infractor quien, encadenado, fue traído a México.

El centralismo, herencia premoderna que encontramos viva hoy todavía en nuestro país en mil formas, era consustancial al sistema colonial español. El interés individual contaba poco frente al interés real. Aun los más poderosos pobladores de la Nueva España no eran hombres libres sino vasallos. Y esto iba a manifestarse muy claramente aún en el último cuarto del siglo XVIII, cuando el Virrey, Gobernador y Capitán General de la Nueva España, Carlos Francisco de Croix, (1766-1771)⁹ recordaba a los americanos que "...habéis nacido para callar y obedecer y no para

⁹. Se ha escrito del marqués de Croix que "...su único principio fue la obediencia absoluta al rey a quien siempre llamó 'mi amo'. (EM)

intervenir en los asuntos de la corona". Tal relación de vasallaje volvía a cobrar vida en las capas sociales de menor jerarquía donde el interés privado se supeditaba al interés del Estado, personificado en las clases dominantes: la "nobleza" dedicada a la alta administración, el alto clero y los militares.

La organización económica y social de las colonias españolas en América reflejó el relativamente bajo desarrollo de la organización española del siglo XVI, y quizá reprodujo algunos de sus aspectos menos modernos, por ejemplo, el trabajo compulsivo y no pagado, bajo la institución de la encomienda, que después derivó en el cuatequil, trabajo también compulsivo, aunque pagado. (Zavala 1944:28) Otro ejemplo bien conocido de "premodernidad" lo dieron los intereses proteccionistas peninsulares que impidieron a las colonias americanas, hasta bien entrado el siglo XVIII, no solamente el comercio con otra nación que no fuera España misma, sino el desarrollo de actividades manufactureras¹⁰ o de cultivos tales como la morera y la vid.¹¹ Para la corona española, las colonias americanas fueron,

¹⁰ "Desde 1569 -probablemente por presión de los importadores de Sevilla y los dueños de manufacturas textiles españolas en plena crisis-, ... se comenzó a restringir las manufacturas americanas, sobre todo a través de la reglamentación del trabajo." (Semo 1973:119)

¹¹ "El olivo y la vid tuvieron buen comienzo en la agricultura colonial, (...) pero en cuanto su cosecha significó competencia para los productores y comerciantes andaluces, (éstos) lograron que a partir de 1595 se dictara la prohibición de plantar ambos frutos, repetida después en 1620, 1628 y 1631(...). Algo similar ocurrió con la siembra del lino y del cáñamo y del gusano de seda, que en 1596 se prohibió. (HGM: T.2 111-113)

principalmente, enclaves mineros; casi lo mismo Potosí que Guanajuato; después, también serían abastecedoras de productos tropicales.¹²

3. Algunas formas españolas de ocupación del espacio colonial americano. El imperio español tenía idea clara de la organización general de su espacio o territorio colonial, tanto a escala regional como urbana. Obviamente, el sistema urbano de la Nueva España fue elaborado para servir a las necesidades de la Corona. Por razones de control administrativo y político se impuso el concepto de una ciudad-un puerto: México y Veracruz. El primero como centro político, administrativo y de concentración de la renta y de los recursos minerales obtenidos del interior; el segundo como única puerta de entrada y salida de bienes desde la metrópoli y hacia la metrópoli. (Moreno 1973:172) (Moreno y Florescano 1977)¹³ También por razones políticas, muchas villas novohispanas se superpusieron, literalmente, a las más importantes villas o ciudades indias que, habiendo surgido de economías primitivas, más que centros urbano-mercantiles nos han

¹² A este respecto Bairoch nos dice que...
"Until 1570 or thereabouts, the colonization of the New World was based on precious metals(...).But very early on, the difference in climate between Latin America and Europe encouraged the cultivation of tropical products with a view to exporting them to Europe(...).Sugar came first, followed somewhat later by coffee." (1988:384)

¹³ Nuestro actual sistema de ciudades, macrocefálico, refleja nuestro pasado colonial.

parecido siempre centros ceremoniales.¹⁴ Poco después, la Corona se preocupó por las formas del espacio urbano, las que deberían reflejar el nuevo orden de cosas. Ya en 1514, Pedrarias (Pedro Arias) Dávila, había recibido órdenes precisas para el trazo de la hoy ciudad de Panamá, órdenes que cumplió en 1519. (Morse 1973:I,84) Décadas después, en 1576, Felipe II (1556-1598) expidió la Real ordenanza para la conquista, población y pacificación de los reinos, documento que vendría a influir definitivamente en la forma y organización de las ciudades fundadas por los españoles en América.¹⁵ Esta Ordenanza no sólo proporcionó los criterios generales para la fundación de nuevas poblaciones, también reglamentó, por ejemplo, la proporción y forma de la Plaza mayor, el mejor lugar para el templo de la Iglesia mayor, para las parroquias y monasterios, para las Casas Reales del Consejo y Cabildo (el Ayuntamiento), para la Aduana y la Atarazana (el arsenal), para el hospital y

¹⁴ Algunos autores modernos indican que los principales asentamientos indígenas eran propiamente ciudades y no centros ceremoniales como tradicionalmente les hemos visto. Sjoberg, refiriéndose a los mayas, por ejemplo, apunta que...

"Hasta fecha muy reciente, muchos arqueólogos del nuevo mundo ponían en duda que los mayas hubieran jamás construido ciudad alguna; y estaba muy de moda caracterizar las impresionantes ruinas mayas como centros ceremoniales visitados periódicamente por los miembros de aquella desperdigada población rural. Pero hoy ya no cabe duda de que estos centros eran ni más ni menos que auténticas ciudades." (Sjoberg 1969:43)

¹⁵ Hardoy apunta que no todas las ciudades se ajustaron a los principios urbanos españoles. Excepciones fueron los puertos y los centros mineros "...debido a su crecimiento espontáneo y a las características de los sitios." (1975: 50-51)

aun para las carnicerías y pescaderías "...que causan inmundicias". (García 1974:78-82) La Ordenanza también proporcionaba criterios acerca de la orientación y las dimensiones de las calles y solares; recomendaba la unidad de estilo (por razones estéticas y de carácter y la continuidad física (por razones defensivas) de las casas de los colonos.¹⁶ La influencia de la Ordenanza de Felipe II se percibe hoy en muchas ciudades menores hispanoamericanas, donde sobrevive aún el trazo original y la estructura de barrios. (García 1974). Al margen de la Ordenanza, se ubicarían las viviendas de los primeros mestizos y de la abrumadora mayoría indígena.

Desde finales del siglo XVI, los conquistadores españoles habían abandonado las formas violentas de la conquista/ocupación y habían echado mano de misiones¹⁷ y presidios¹⁸ como instrumentos de reducción o concentración de nativos. Los presidios y las misiones serán la punta de lanza o las plataformas de penetración que se transformarían en pueblos de indios y pueblos de españoles. A este respecto, Singer nos dice

¹⁶ Para una aproximación al tema, véase: Axel I. Mundigo y Dora P. Crouch, "The City Planning Ordinances of the Laws of the Indies Revisited", Part I: Their Philosophy and Implications, Town Planning Review, Vol 48, No.3, July 1977. También: Floris Margadant, "Las ciudades novohispanas ante el derecho", en La ciudad, concepto y obra. VI Coloquio de Historia del Arte, UNAM/IIEst. 1987

¹⁷ Misión. Del verbo latino mittere, mitto, missio: enviar. En este contexto, los misioneros son, por lo tanto, enviados.

¹⁸ Presidio. del latín praesidium: defensa. Fortaleza militar asociada a un núcleo de población. Véase.: Max L. Moorhead, The Presidio: Bastion of the Spanish Borderlands, Norman, 1975.

que...

La ciudad de la conquista es implantada como punto fortificado, a partir del cual se irradia el poder colonizador, sometiendo a las poblaciones indígenas a la autoridad política del rey e ideológica de la iglesia,... (1977:119)

Buena parte de las villas fundadas entonces en las fronteras americanas, no surgieron de la actividad mercantil.¹⁹ Quizá por ello Morse observa que, a partir de esos años, en la fundación de villas lo político precede a lo económico y que a la luz de la experiencia urbana europea, algunas de las primeras villas coloniales latinoamericanas parecen artificiales.²⁰

Obsérvese, además, que en el período colonial, desde la Villa Rica de la Vera Cruz y San Miguel de Gualdape hasta San Francisco de Solano, las misiones y los presidios que se espera se conviertan en villas, son fundados; es decir, en el principio existe un proyecto poblacional. Tal proyecto casi siempre nace de consideraciones políticas, de política colonial, de razones de Estado a veces, pero difícilmente de consideraciones

¹⁹ Ello no desconoce que muchas otras villas si fueron resultado de la actividad minero extractiva de occidente. En el centro de México, por ejemplo, a lo largo de la ruta triangular México - Zacatecas - Guadalajara, en el siglo XVI surgieron numerosas villas de servicio o de apoyo a la actividad extractiva, como Querétaro o San Miguel el Grande.

²⁰ "La ciudad, que en Europa se distinguía por su radio comercial y su actividad manufacturera, en el nuevo mundo servía como punta de partida para el contacto con la tierra, en territorios en los que no estaban definidas las rutas comerciales y donde las manufacturas estaban limitadas por las políticas mercantilistas." (Morse 1973: I,120-121)

económicas.²¹ En un segundo tiempo, la misión y su presidio o villa asociados se establecen formalmente. En la fundación o ceremonia de establecimiento, las omnipresentes autoridades civiles y religiosas validarán y bendecirán el desarrollo urbano. Si alguna villa ha nacido espontáneamente, pronto las autoridades (siempre las autoridades) corregirán la anomalía y formalizarán su existencia. Eventualmente le asociarán una misión, a veces, un presidio.²²

Las autoridades también darán nombre a las villas. En los

²¹ Singer va más allá y nos dice que en el sistema colonial español,...

"El papel económico de las ciudades era esencialmente estéril. No se había establecido una verdadera división del trabajo entre campo y ciudad. Esta absorbía parte del excedente extraído del campo, pero a cambio no le suministraba nada que tuviese valor económico. (Mas)...No por eso dejaba la ciudad colonial de desempeñar un papel esencial en la constitución y, mas tarde, en el mantenimiento del sistema colonial. Su papel consistía esencialmente en concentrar, y así potenciar, la fuerza de persuasión y la fuerza de coerción de la metrópoli en el cuerpo de la ciudad colonial. El instrumento básico de la fuerza de persuasión era la iglesia, el de la fuerza de coerción eran los cuerpos de tropa y la burocracia civil. Ambos para ser eficientes, necesitaban una base urbana." (Singer 1977:16-17)

²² Entre los antiguos se diferenciaba la asociación religiosa y política de las familias (la ciudad) del santuario de esta asociación (la urbe, la ville, en francés). La ciudad se formaba lentamente, por la acumulación de hombres y construcciones, pero la urbe, la villa, se fundaba de un solo golpe.

Era éste un acto religioso. En la más pura tradición romana, escogido el emplazamiento de la nueva ciudad, la ceremonia comenzaba con un rito de purificación de los presentes. Después éstos arrojaban a un hoyo circular un poco de tierra traída de su país de origen. La religión prohibía abandonar la tierra donde se había nacido y donde reposaban los antepasados. El hombre no podía trasladarse sin llevar consigo su tierra y sus abuelos, su *terra patrium*, su patria. (De Coulanges 1989:96-102)

Añadiéndole un matiz propio, los españoles trajeron a América la tradición romana.

primeros años, los nombres de regiones y villas reflejarán la tierra originaria (la Nueva Galicia, la Nueva Vizcaya, la Nueva Santander, etc.). El nombre definitivo parece ser resultado de compromisos entre autoridades religiosas y civiles. Las primeras, dedicarán la misión o la villa a algún santo protector, y las segundas mostrarán, a través de los nombres escogidos, un irreprimible deseo de agradar al poder (las Filipinas, el cabo Mendocino, la bahía de Monterrey, la bahía de Santa María de Galve, etc.). Los pueblos quedaban así bajo la advocación divina, pero también bajo la protección del poder civil.

En suma, a lo largo de trescientos años, España intentó organizar (y en buena medida lo logró) el espacio colonial americano. En esta tarea, estableció en la Nueva España numerosas misiones y presidios. Eran aquéllas y éstos semillas que se esperaba germinasen y se convirtiesen en bases urbanas para la expansión del imperio.

Intentaremos demostrar en este trabajo que, en lo que hace a la península californiana, la organización española de su espacio, su ocupación o poblamiento, fue tardía. Su lejanía relativa, el medio ambiente, particularmente inhóspito, y los nativos, particularmente agresivos, hicieron imposible el asentamiento español durante los dos primeros siglos del período colonial. Fue hasta la vuelta del siglo XVIII que en aquella península se asentarían permanentemente los primeros misioneros.

Como en casi todo el septentrión novohispano, en la



Mapa de la expedición de Consag, 1746

península de California la ocupación²³ española se apoyó en la evangelización de la población nativa. Así, el primer tiempo de la ocupación fue generalmente de carácter religioso y tomó la forma de conversión o evangelización de los salvajes. En la península, tal tarea de evangelización fue una empresa jesuítica.²⁴ El segundo tiempo de la ocupación vería la llegada de la población civil. Se consumaría así, más o menos pacíficamente, el asentamiento español en aquellas tierras, aunque, finalmente, dadas las limitaciones geofísicas de la península, su urbanización nunca iría más allá de unas cuantas villas. Misiones y presidios fueron establecidos tardíamente y no pasaron de ser centros de servicio de precarias economías que intercambiaban excedentes. A excepción de alguna villa que se convirtió en puerto de cabotaje y de alguna otra que se transformó en enclave minero, las demás no se transformaron en ciudades. En lo que sigue se hace la descripción del casi

²³ Es discutible llamar conquista al poblamiento español del extremo norte de la Nueva España. Conquistar supone una significativa acción militar que culmina con el sometimiento o el desplazamiento de los pobladores nativos. Ello no parece ser el caso del asentamiento español en aquellos territorios escasamente habitados, donde el inútil despliegue militar fue pronto sustituido por la actividad misionera.

Tampoco parece muy preciso el término colonización. Colonizar supone el poblamiento de tierras deshabitadas, lo cual no era tampoco el caso del norte de México. Quizá sea más exacto hablar de ocupación del territorio, término que sugiere un proceso planeado, dirigido y controlado, aunque restringido ciertamente por la naturaleza y los originales pobladores.

²⁴ Fue una de las primeras empresas jesuíticas. La orden, aprobada en 1540, contó con ocho sacerdotes en México desde 1572. Desde su llegada, los jesuitas tomaron parte principal en la evangelización de los indios del noroeste novohispano.

frustrado proyecto de ocupación colonial de la península californiana.

III. LA OCUPACION DEL NOROESTE DE LA NUEVA ESPAÑA: 1521-1821

Donde hay agricultura, hay ciudades, y
donde hay ciudades, hay agricultura.
Paul Bairoch, Cities and Economic
Development

A continuación hacemos una esquemática descripción de las exploraciones españolas en las costas californianas a lo largo de los siglos XVI y XVII, a fin de situar temporalmente el esfuerzo de evangelización con que se inicia la ocupación española de la península californiana, proceso que ocupó los dos primeros tercios del siglo XVIII. Enlistaremos después sucintamente las fundaciones jesuíticas y lo mismo haremos luego con las fundaciones franciscanas resultantes de la ulterior entrada española a la Alta California. Nuestra aproximación está orientada a describir los "tiempos", el carácter y las formas de aquella ocupación.

Para la elaboración de los tres apartados siguientes hemos utilizado principalmente los trabajos de Clavijero y Palou, fuentes respetables, aunque quizá discutibles para el especialista. Al lado de ellos, hemos contado con la obra de Del Barco, y con los trabajos recientes de Piñera, de Del Río, de Díaz y de León Portilla. Quizá ninguna región del septentrión mexicano ha encontrado mejores cronistas e historiadores que las Californias.¹

¹ Nos referimos aquí a las crónicas de la época: las de Clavijero [1789], Palou [1787] y la de Del Barco, escrita en los setentas. También a las obras recientes como las de Del Río acerca de los efectos de las fundaciones en la población nativa (1984) y a su bella crónica A la diestra mano de las indias; a la Visión histórica de la frontera norte de México, editada por Piñera (1987); a la Cartografía y crónicas de la Antigua California

A. Exploraciones y primeros asentamientos españoles durante el siglo XVI

Descubiertas por Cristobal Colón las Indias Occidentales, desde principios del siglo XVI la Corona española emprendió el reconocimiento del litoral atlántico del nuevo continente.² Recorrer sus costas tenía por objeto principal hallar la entrada para pasar a la Mar del Sur (el Océano Pacífico) avistada desde Centroamérica por Vasco Núñez de Balboa, en 1513.

Años antes de la conquista de México, la pascua florida de 1512, Juan Ponce de León descubrió lo que creyó que era una isla, a la que bautizó como la Florida. Desembarcó en ella, pero no logró establecerse allí debido a la hostilidad de los indios. La península dio nombre al territorio que se extendía por todo el actual sureste estadounidense. Antes de 1521, la Florida fue visitada por el piloto Pedro Miruelo³ mientras "buscaba indios". También lo fue, accidentalmente, por Francisco Hernández de Córdoba; y deliberadamente, por Alonso Alvarez de Pineda en 1519.⁴ Mientras Alvarez desembarcaba en la Florida, Hernán Cortés también lo hacía en la costa del golfo, fundaba la Villa Rica de la Vera Cruz y se adentraba con fortuna en el continente.

de León Portilla (1989); y al trabajo de Díaz sobre la arquitectura de las misiones jesuíticas (1986).

² El primer mapa del nuevo mundo lo elaboraría el español Juan de la Cosa en 1500.

³ Pedro Miruelo, según Fernández (1982). Diego de Miruelo, según el Diccionario Porrúa (DP).

⁴ Francisco de Garay, Adelantado de el Pánuco, siendo gobernador de Jamaica, envió a la Florida en 1519 una armada de tres buques al mando de Alvarez de Pineda. (DP)

Después de la toma de Tenochtitlán (1521), los conquistadores emprendieron varias tareas en forma simultánea. Por una parte, iniciaron la **ocupación/urbanización** del centro de México. Por otra parte, emprendieron la **exploración** de las tierras más allá del territorio central. Primero, se dirigieron hacia el sur (lo que los llevó al Océano Pacífico) y después hacia el norte por dos rutas: la terrestre, a través del continente (que los llevaría a tierras que bautizarían como la **Nueva Galicia** y el **Nuevo México**), y la marítima, costeando la **Mar del Sur** (que los llevaría a la **California**). Además, continuaron la exploración de la **Florida**. A fin de siglo intentaron la colonización del hoy noreste mexicano, la región de el **Pánuco**. En lo que sigue, reseñaremos sumariamente las exploraciones al **noroeste**.

1. **Primeras exploraciones y reconocimientos de las Californias. 1521-1550.** En los últimos años de su gobierno en las Indias de la Nueva España, antes de la llegada del primer Virrey, Hernán Cortés, preocupado por sus "derechos" de conquista en el norte de la Nueva España amenazados por la presencia de Nuño de Guzmán en la Nueva Galicia, obtuvo permiso de Carlos I para descubrir y poblar la **Mar de Sur**.⁵ Ordenó entonces a Diego

⁵ Carlos I de España (1516-1556), nieto de los Reyes Católicos, también Carlos V, emperador de Alemania, señor de Austria y Holanda, (después de 1521, señor de hispanoamérica). Su reinado, la etapa de mayor expansión española, se vió plagado de guerras contra los franceses, quienes se veían virtualmente rodeados por los Habsburgo.

Hurtado de Mendoza recorriese la costa del Pacífico, al norte de la Nueva Galicia. Hurtado zarpó de Acapulco y naufragó adelante de Sinaloa en 1532. (DP) Cortés mandó entonces a Diego Becerra, quien en 1533 zarpó de la villa de **Santiago de la Buena Esperanza**, hoy Manzanillo. A poco navegar, el piloto Fortín Jiménez⁶ se rebeló y mató a Becerra. Bajo nuevo mando, la flota reconoció la costa interior de la península y desembarcó en la bahía que hoy llamamos de La Paz, donde Jiménez y casi todos sus marinos fueron muertos por los indios. Cortés mismo,

En los años de su reinado, continuaron los grandes descubrimientos geográficos; por ejemplo, Fernando Magallanes, portugués al servicio de España, hizo un primer viaje en torno al globo (1519-1522). Pero la hazaña más importante es sin duda la conquista/colonización española de los territorios americanos, dentro de la cual se dieron las grandes expediciones terrestres. Españoles exploraron las costas atlánticas de Norteamérica, recorrieron el Misisipi y llegaron hasta el interior del continente. Otras potencias europeas les compitieron en la exploración del nuevo mundo; Verrazano exploró el Hudson y la costa de Nueva Inglaterra en 1524, y Cartier exploró el río San Lorenzo hasta Montreal.

El reinado de Carlos I será caracterizado también por la Reforma religiosa. En 1517, Martín Lutero clavará en la puerta de la iglesia de Wittemberg sus 95 tesis contra las indulgencias, iniciando así el cisma. Convocado el Concilio de Trento. Carlos mantendrá un espíritu conciliador con los protestantes. De hecho, no los combatirá sino hasta mediados de los años cuarenta. (Obsérvese que mientras Carlos escuchaba a Lutero en Worms, en América, Cortés tomaba Tecnochtlan). En estos años florecen en España Garcilaso de la Vega y Gutierre de Cetina.

Los avances geográficos harán avanzar la ciencia europea: en 1543 el polaco Nicolás Copérnico publicará De revolutionibus. En los últimos años del reinado de Carlos I, el Renacimiento italiano había llegado a su punto más alto y se orientaba ya hacia el barroco; Miguel Angel pintaba entonces el Juicio Final (1541), mientras Cellini se preparaba para vaciar su Perseo.

La explosión centro europea llegó débilmente a España, donde, en esos años, Berruguete trabaja en la Catedral de Toledo.

Gran monarca, aunque los efectos de su autoritarismo llegan a nuestros días americanos; por ejemplo, Carlos acabó con la independencia de las Cortes y de los municipios que florecían a finales del feudalismo español.

⁶ Para algunos, Fortún (Del Río, 1985; Jordán 1976:30); para otras Ortún; para Clavijero, Ordoño Jiménez. (op. cit. L2-1: p.72)

entonces, en 1535, recorrió el golfo que después llevaría su nombre. Con tres navios piloteados por Hernando de Grijalva, llegó el 3 de mayo de ese año a la hoy bahía de La Paz y la bautizó como de la Santa Cruz. (DP) "Entonces fue cuando descubrió junto al cabo de San Lucas un puerto que llamó California,⁷ cuyo nombre se hizo extensivo a la península." (Clavijero, L2-1: p.73) Cortés regresó a México en 1537.

El relato del naufrago Alvar Núñez Cabeza de Vaca (quien llegara a México en 1536) no sólo iba a alentar las expediciones (financiadas por el virrey De Mendoza) de Fray Marcos de Niza (1538)⁸ y Francisco Vázquez de Coronado (1540)⁹ al Nuevo Mexico,

⁷ La voz "california" se encuentra en la Canción de Rolando; pasa de allí a la literatura caballeresca española y reaparece siglo y medio después en el último libro del Amadis de Gaula, llamado Las Sergas de Esplandián firmado por Garcí Ordóñez Montalvo o Garcí Rodríguez (según Royce (1970:9), desde 1862 Edward E. Hale habría hecho notar lo anterior). En Las Sergas, California es una isla mítica habitada por amazonas y animales fantásticos. Según alguno, un enemigo de Cortés, para ridiculizarlo, bautizó con ese nombre la tierra explorada por éste. (Jordán 1987: 27)

⁸ Según Bandelier, (1981:27-39) el virrey De Mendoza envió a un fraile franciscano, de origen francés, Marcos de Niza, al frente de una pequeña expedición en busca de las míticas tierras de Cíbola y Quivira, muy al norte de la Nueva Galicia, al territorio que después iba a ser llamado de la Nueva México. Fray Marcos llegó hasta la ribera norte del río que hoy llamamos Gila y cerca de allí creyó ver, a la distancia, una ciudad de oro. De regreso a la Nueva España, su relato encendió aún más la imaginación española. El Virrey obligó a Niza a volver a esas tierras guiando a una nueva y ambiciosa expedición al mando de su sobrino, Francisco Vázquez de Coronado.

⁹ Coronado, segundo gobernador de la Nueva Galicia, fue llevado por Niza a la región de los indios zuñi. Instaló allí su cuartel general y, todavía en busca de las ciudades de oro, envió exploradores que llegaron hasta el Gran cañon y a la desembocadura del río Colorado. (Lummis 1921:39-41) El mismo llegó a las llanuras de Oklahoma y Kansas. Desilusionado, regresó a México en 1542.

también alentó dos exploraciones a la California: una financiada por Cortés y otra por aquel virrey. El conquistador envió a Francisco de Ulloa desde Acapulco (1539). Se sabe que Ulloa exploró la costa occidental de la península y que llegó al paralelo 29°, pues envió información de sus avances, aunque nunca regresó a la Nueva España. Por su parte, paralelamente a la expedición terrestre de Coronado, el virrey hizo zarpar dos navíos al mando de Hernando de Alarcón quien costeó el golfo de California y penetró por el río Colorado hasta su confluencia con el Gila. Sin haber establecido comunicación con Coronado, de Alarcón regresó a Acapulco.

Poco después, De Mendoza financió todavía otra expedición marítima a las Californias con el fin de precisar su costa oeste. En 1542, envió al portugués Juan Rodríguez Cabrillo, quien exploró la bahía que después sería llamada de San Diego y llegó al paralelo 38° 40',¹⁰ cien millas al norte de la bahía después llamada de la Yerba Buena y que conocemos hoy como San Francisco. El cabo Mendocino, en el extremo occidental californiano, debe su nombre a Rodríguez Cabrillo, quien lo llamó así en honor del virrey. A mediados del siglo XVI, el perfil de la California apenas comenzaba a definirse; años después volvería a desdibujarse e "inclusive se olvidaría su condición de península." (Velázquez 1974:28 y 91)

¹⁰ Según Clavijero, Cabrillo llegó al paralelo 44°. (op.cit. L2-II, 75)

2. Más exploraciones y reconocimientos. Drake y Vizcaíno. 1550-1599. En la segunda mitad del siglo XVI, el interés español por la California se redujo.¹¹ Fue hasta el final del siglo cuando, conocida en España la presencia del corsario inglés Francis Drake en el norte de aquella península, Felipe II (1556-1598) ordenó al virrey de México, conde de Monterrey, "poblar y fortificar los puertos de la California". En este sentido, Sebastián Vizcaíno fue enviado entonces a

1 1

En 1556 Carlos V abdicó y convirtió a su hijo en rey de España (y de Portugal desde 1580). Felipe II (1556-1598) asumió el liderato de la Contrarreforma y de la extirpación de la herejía. Sus guerras contra Enrique II de Francia, turcos y berberiscos, Inglaterra y los independentistas de los países Bajos, vaciaron el tesoro español, aunque el país era todavía una potencia militar y entraba apenas en el siglo de oro de su arte y literatura.

Para financiar sus guerras, Felipe vendió los cargos públicos (más adelante, en el siglo XVII, se reavivaría esta práctica, Ventura 1975:III-159)

España era entonces un país agrícola y las actividades más propiamente burguesas eran miradas con prevención (ibid. III-157), cuando no marcadas con un estigma social y racial.

Durante el reinado de Felipe finalizó el Concilio de Trento y se reavivó la guerra contra la herejía iniciada años atrás con el primer Índice confeccionado por la inquisición en 1545. Felipe la continuó prohibiendo a los españoles importar libros (1558) y estudiar en el extranjero (1559); también con el establecimiento de la inquisición en México en 1571.

En estos años florecen los místicos españoles: Santa Teresa, quien publica Las Moradas en 1577, San Juan de la Cruz, Fray Luis de Granada quien publica la Introducción al símbolo de la fe en 1582, Fray Luis de León, quien escribe De los nombres de Cristo en 1583. Florece también El Greco .

En contraste, a mediados de siglo, en 1560, Dalla Porta funda en Nápoles la primera academia científica. En 1564, estalla la primera guerra comercial europea, entre Inglaterra y los Países Bajos. Mientras don Pedro Menéndez de Avilés funda San Agustín en las costas de la Florida, aparecen ya en Europa, en 1566, las primeras Bolsas de Comercio. En esos años el racionalismo avanzaba en Francia; Montaigne publica sus Ensayos en 1580.

En la competencia por ocupar América, Inglaterra, a través de Drake, atacó posesiones españolas en América. Poco después, en 1583, la expedición de Raliegth llegaba a Virginia. En 1587, Drake saquea Cadiz, mientras que Raliegth desembarca en Carolina del Norte. En 1588, Drake y los elementos destruyen la Armada española.

A fines del reinado de Felipe II, España entra fróncamente en declinación mientras que Inglaterra acelera su desarrollo. Quizá no sea casual que a fines de siglo XVI florezca Shakespeare.

reconocer y explorar las costas de California, lo que hizo en un primer intento con cuatro franciscanos y numerosos soldados, de 1596 a 1597. Zarpó de Acapulco en 1596; llegó a la bahía de la Cruz, situada en los 23° 20' (sic en Clavijero: L2-III, 75) y, dado que fue recibido pacíficamente, la llamó de La Paz, lo que sería su bautizo definitivo. Falto de víveres, abandonó la empresa y regresó a Mexico al siguiente año.

En 1599, Felipe III (1598- 1621) ordenó explorar geográficamente la costa occidental de la península, expedición a la que Vizcaíno fue enviado nuevamente. En esta expedición, que zarpó en 1602 y duró medio año, Vizcaíno, quien iba con un equipo de científicos entre los cuales se hallaba Enrico Martínez,¹² reconocería las bahías de las Mil Vírgenes, la de San Quintín, y la (Ensenada) de Todos Santos; asimismo encontraría y bautizaría las bahías llamadas desde entonces de San Diego, de Monterrey (en honor del virrey) y de San Francisco. Vizcaíno llegaría hasta el cabo Blanco de San Sebastián (sic en Clavijero: L2-III, 76), situado en los 43° de latitud.¹³

¹² Heinrich Martin, ingeniero alemán. Llegó a México en 1589. Fue Cosmógrafo real e intérprete del Santo Oficio. Se le conoce más como el autor del primer sistema de desagüe del valle de México mediante lo que se llamó el tajo de Nochistongo.

¹³ Esta expedición tuvo cronista oficial, Jerónimo Palacios.

B. EL siglo XVII. Más reconocimientos. Los jesuitas llegan a la península.

Pasada la euforia expansionista que provocaron durante el siglo XVI los supuestos tesoros y las ciudades míticas, la corona española, durante el siglo XVII, fijó nuevamente su atención en sus áridos y desiertos territorios septentrionales. Esta vez, deseaba más la ocupación que la mera exploración; así, no solamente chocó con los indígenas sino con el ambiente inhóspito.¹⁴

Como quedó dicho anteriormente, a principios del siglo XVII, por orden real, Vizcaino exploraba la costa occidental de la península californiana. En su flota iban tres carmelitas, uno de los cuales llevó un diario minucioso de su viaje. La expedición de Vizcaino subió por la costa occidental de California y

¹⁴ El Siglo XVII español se caracterizó por la declinación política y social del reino. Bajo tres monarcas de la casa de los Austria, España fue el convidado de piedra al banquete de la expansión mercantil capitalista europea.

Felipe III (1598-1621) verá el surgimiento de las Compañías Inglesa, Holandesa y Francesa de las Indias Orientales (las primeras, orientadas a la producción y distribución de opio en la India), de la Compañía Inglesa de Virginia y de la fundación de la primera colonia inglesa en América (1607). Poco después, sabrá de las exploraciones de Hudson en la costa de Nueva Inglaterra (1609), y quizá de la fundación de la Nueva Amsterdam (en la hoy Manhattan). Por esos años, un grupo de peregrinos llegará a Nueva Inglaterra, a Plymouth, Massachussets, en un barco llamado Mayflower.

Felipe III, envuelto en peleas entre cortesanos, expulsará a los moriscos de territorio español e involucrará a España en guerras contra los Países Bajos e Inglaterra. Por esos años, reinan, en Francia, Enrique IV, y en Inglaterra, Isabel I.

Es bajo Felipe III que Cervantes publica la primera (1605) y segunda parte (1612) de la Vida del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha., Mientras tanto, en el centro de Europa, Galileo hace descubrimientos con su telescopio (1610).

reconoció sus principales bahías. Llegó hasta los 43° de latitud y el frío la hizo regresar. (Clavijero: L2-III,76) Vizcaino murió en 1606, cuando preparaba una tercera expedición.

Por su parte, también desde principios de siglo, los ingleses iniciaban la colonización del norte de la costa atlántica. En 1607, la London Company envió a Christopher Newport a colonizar algún punto de la costa del territorio llamado ya entonces Virginia. Poco después, Newport y sus colonos se establecieron en la región, en la margen de un río que bautizaron como James, en la bahía de Chesapeake. (Velázquez 1974:39) El primer asentamiento inglés en América, Jamestown, se hizo en 1609.

Durante la primera mitad del siglo XVII, diversos aventureros recorrieron las costas de la California en busca de perlas, entre ellos: en 1615, el capitán Juan Iturbi;¹⁵ el capitán Francisco de Ortega en varias ocasiones a partir de 1632; y por último, su piloto, Esteban Carbonell.

En 1640, el marqués de Villena, virrey de México, dio orden a don Luis Cestín de Cañas, gobernador de Sinaloa, para que reconociese las costas de California y elaborase cartas de aquéllas, puesto que las que hasta entonces se habían elaborado habían sido enviadas a España, donde se las archivaba sin beneficio para el virreinato. (Clavijero: L2-V,79)

¹⁵ Juan de Iturbe, según Del Río. (1985)

En 1643, el rey Felipe IV (1621-1665) ordenó al almirante, don Pedro Porter de Casanate,¹⁶ conquistase y poblase California. ¹⁷ Casanate zarpó en 1648, recorrió la costa oriental y regresó a México alegando la esterilidad de la península. (Clavijero L2-5,80)

Veinte años después, el mismo Felipe IV, en 1664 ordenó otro intento; esta vez mandó al almirante Bernardo Bernal de Pinadero.¹⁸ La expedición de Pinadero es de triste memoria. La codicia por las perlas hizo que sus hombres se matasen entre sí. Enfrentado a los nativos hostiles, Pinadero regresó a México. Muerto el rey Felipe, no pudo abrirsele causa, pero la regenta

¹⁶ O Cassanate, según Del Río (1985) y Jordán (1987)

¹⁷ Felipe IV reinó poco más de cuarenta años (1621-1665). También estuvo sometido a la influencia de sus validos, y también fue testigo de una Europa avasalladora e interesada en penetrar en América. Vio el surgimiento de otra Compañía Holandesa, esta vez de las Indias Occidentales (1621), y probablemente fue informado por sus ministros de la fundación de Boston (1630) y de Rhode Island (1636) por los ingleses, y de la fundación de Capetown por Jan Van Riebeeck (1652). Al final de su reinado quizá le fue comunicado que los ingleses habían ocupado Nueva Amsterdam y la habrían rebautizado como Nueva York (1664).

El rey Felipe no sólo supo de los avances territoriales de países enemigos, también de sus avances científicos. Probablemente conoció de las primeras observaciones microscópicas y de los descubrimientos de Harvey sobre la circulación sanguínea (1628); le contarían que el cardenal Richelieu habría creado una Academia (1635), que Torricelli habría descubierto la presión atmosférica (1644); que Pascal experimentaba con el vacío (1648) y, poco después, que los italianos habían fundado en Florencia la Academia del Cimento (1657) y los ingleses la Royal Society (1660). En este ambiente europeo, Descartes publicaba su Discurso del método (1637), mientras que en la península española, Calderón de la Barca hacía lo propio con La vida es sueño.

A mediados del reinado de Felipe, en 1643, subió al trono francés Luis XIV, aunque bajo la regencia de Ana de Austria. Poco después, Europa sabría que, en Inglaterra, Cromwell había ejecutado a Carlos I (1649). A mediados del siglo, Velázquez pintaba sus Meninas mientras Moliere, en Francia, esbozaba su Tartufo. En 1659, Felipe firmaba la Paz de los Pirineos, acción que marcaba el fin de la superioridad española y el inicio de la francesa.

¹⁸ Piñadero, según Del Río (1985)

Mariana de Austria le condenó a pagar la construcción de nuevas naves.

En 1667, Carlos II (1665-1700) ordenó al virrey que enviase una nueva expedición.¹⁹ Este la puso al mando de Isidro de Atondo y Antillón.²⁰ Con él iban los padres jesuitas Matías Goñi y Eusebio Francisco Kino²¹ como cosmógrafo mayor. Esta expedición fue largamente preparada y zarpó hasta marzo de 1683 con más de cien hombres. Los expedicionarios llegaron a la Paz,

¹⁹ El último tercio del siglo lo ocupó en España el rey Carlos II, (1665-1700) quien buena parte de su reinado lo hizo bajo la regencia de su madre Mariana de Austria. En Carlos II, "el hechizado", retrasado mental, parece materializarse la decadencia del imperio español. Durante su reinado España perdió la Holanda española y Portugal, y cedió a la Francia de Luis XIV doce ciudades flamencas.

Francia e Inglaterra, se mostraban entonces incontenibles. En estos años nació la Academia de Ciencias (Paris, 1666) y Newton y Leibnitz avanzaban simultáneamente en el cálculo infinitesimal; los ingleses fundaban el observatorio de Greenwich (1675), Huygens publicaba su Tratado de la luz (1690), Papin creaba el primer motor de combustión interna (1690) y Savery echaba a andar su maquina de vapor (1698).

Durante el reinado de Carlos, el francés La Salle recorrió el Misisipi y bautizó la Luisiana que reclamó para Francia.

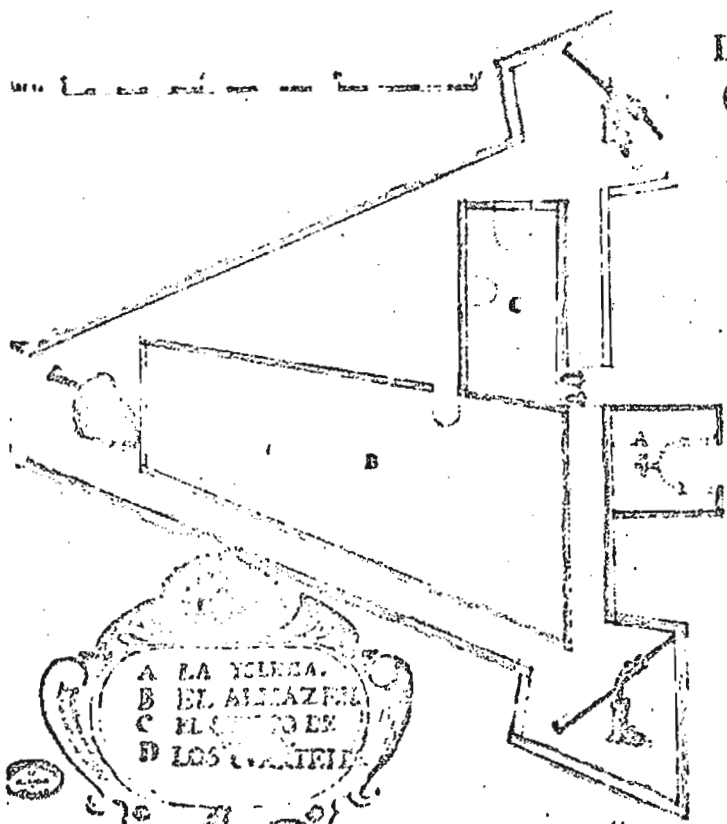
En 1700 mientras Carlos II agonizaba, en la Nueva España Sigüenza y Góngora publicaba El Mercurio Volante y los primeros jesuitas, encabezados por Salvatierra, llegaban, finalmente, a la península californiana.

La muerte de Carlos II cierra una época. Durante el período de los Austria o Habsburgos, se observó en España un declive en la vida comercial e industrial de las ciudades españolas (Ventura 1975:III-138), y fracasó la unificación del estado nacional, pues la monarquía absoluta (a diferencia de lo que logró en otros países europeos) no actuó como foco civilizador (Ventura 1975:III-139). La nobleza, originalmente rural se había transformado de cortesana a palaciega. Se observo también la decadencia total de Cortes y municipios; la venta de cargos públicos se hizo costumbre; se perpetuó el "mayorazgo"; en suma, "...persistía en la propiedad el sistema medieval y se perpetuaron los feudos." (Blánquez 1943: 379)

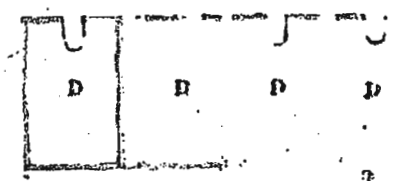
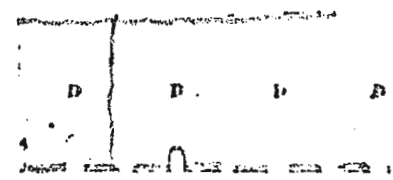
²⁰ Isidoro, según Clavijero. Para algunos más, Otondo.

²¹ Este ilustre misionero jesuita nació en Trento, y su nombre Kino sería la españolización de Kuhene. O de KÜhn, según Clavijero, (op.cit.: L2-IX, 90)

DESCRIPTION DE LA FORTIFI
 CACION Y R. DE S BRVNO
 DE CALIFORNIAS.



A LA YERBA.
 B EL ALBAZAR.
 C EL CANTON.
 D LOS CUARTOS.



pero en octubre se mudaron más al norte, donde Kino fundó la misión de San Bruno, a los 26 grados. Desde allí, a fines de 1684 exploraron el golfo y "la isla" de California. Meses después, no hallando modo de subsistir en San Bruno, Atondo se embarcó con los misioneros y toda su gente y volvió a la Nueva España. "Así terminó aquella expedición en que se consumieron tres años y se gastaron doscientos veinticinco mil pesos del real erario"(Clavijero L2-VII, 85)

Kino comprometió su ánimo en la evangelización de los indios de California. En 1686, pasó por Sinaloa y logró contagiar su entusiasmo al padre Juan María de Salvatierra,²² visitador general de las misiones, y ambos se ofrecieron a la tarea de convertir a los indios californios.

Ante el fracaso de la expedición de Atondo (1683-1685), el virrey, Joseph Sarmiento de Valladares, conde de Moctezuma, finalmente aceptó los ofrecimientos de los jesuitas.²³ En 1697, resolvió conceder licencia a los padres Salvatierra y Kino para ir a California a convertir aquellos pueblos al cristianismo, "con tal que tomasen posesión de la tierra a nombre del rey

²² Salvatierra fue un jesuita natural de Milán, de ascendencia española. De él es el principal esfuerzo de evangelización de la Baja California.

²³ Al lado de las expediciones montadas por la corona, durante la segunda mitad del siglo XVII se siguieron permitiendo las exploraciones privadas. Todavía en 1668, el capitán Francisco Lucenilla obtuvo permiso de viajar a la península acompañado de dos frailes franciscanos. Los indios y la esterilidad del territorio le obligaron a regresar. En 1694, el capitán Francisco de Itamarra obtuvo también permiso de ir allá, sin costo para la corona.(Clavijero L2-VII, 85-86)

católico y nada se pidiera para gastos".(Clavijero: L2-IX,89) Salvatierrra también obtuvo permiso para coleccionar limosnas para su empresa de evangelización. A tal fin encargó al padre Juan de Ugarte.²⁴ Este fue el origen del conocido Fondo Piadoso de las Californias.

A fines del siglo XVII, un reducido grupo de jesuitas dirigidos por el padre Salvatierra llegaron a la península donde, en los siguientes años, iban a fundar dieciocho misiones. Kino no les acompañaba. Había sido enviado por sus superiores a contener una esperada rebelión de los indios tarahumaras. Poco después, Kino comenzaría la evangelización de pimas y seris en la llamada pimería alta.²⁵ El nuevo siglo tomó a los jesuitas ya en la península y fundando las primeras misiones en ella: Loreto, Londó y San Javier.

²⁴ El padre Ugarte, jesuita, nació en Tegucigalpa, ciudad de la diócesis de Honduras.

²⁵ Acompañado del padre Kino y otros jesuitas, el alférez Juan Mateo Mange recorrió en los años siguientes buena parte de Sonora. Es sabido que por todo lo observado en sus viajes por la pimería alta, el padre Kino pudo confirmar que la antigua California era una península y que por tierra se podía pasar a la alta California para llegar, "quizás, hasta la gran China y hasta cerca del Japón." (Kino citado por Velázquez 1974: 91)

C. El siglo de la colonización: El siglo XVIII¹

1. Las misiones jesuíticas en la península 1697-1768²

Poco antes de iniciarse el siglo XVIII, el panorama peninsular era como sigue. En octubre de 1697, el padre Salvatierra había fundado en un puerto que su piloto llamó de San Dionisio, la misión de la Virgen de Loreto.³ Este pueblo sería, décadas después, la capital de la California y en él residiría el capitán gobernador y se asentarían el presidio principal y el almacén general. (Clavijero: L4-XVI, 229)

A principios de 1699, también el padre Salvatierra había

¹ A la muerte de Carlos II (1661-1700), se desató la disputa por la corona de España. De aquella saldría triunfante la francesa casa de Borbón. Felipe V (1683-1746), subirá al trono en 1700, aunque no será reconocido como rey sino hasta el tratado de Utrecht (1713). La nueva casa reinante significó una alianza peculiar de España con Francia.

El largo reinado de Felipe V vivió una sucesión de guerras en contra de las potencias europeas, especialmente con Inglaterra. Felipe se rodeó de ministros de valor, pero su corte reprodujo la estructura de la de Luis XIV y XV, quienes le fueron contemporáneos.

En estos años Europa se abrió a la ciencia. En 1700 fue fundada la Academia de Ciencias de Berlín y, en 1704, Newton publicaba su Óptica. El impulso llegó a la Europa oriental y en 1724 se fundó la Academia de Ciencias de San Petersburgo. (Por esos años Bach componía su Clave bien temperado y Haendel terminaba El Mesías. La Ilustración ya se anunciaba.

En América, mientras tanto, los españoles expedicionaban en Tejas (1720) y poco después, el general Oglethorpe fundaba colonias británicas en la actual Georgia (1732). Estos eran los años en que los jesuitas fundaban misiones en la Antigua California.

² La información de este apartado proviene fundamentalmente de la obra de Clavijero titulada Storia della California, publicada originalmente en Venecia en 1789. Hemos empleado aquí la reciente reedición de Porrúa en México que lleva el título Historia de la Antigua o Baja California. A menos que se indique otra cosa, hemos respetado la grafía y fechas de esta última edición.

³ Parcialmente destruida por un sismo en 1870 y reconstruida recientemente, esta misión se encuentra en la ciudad de Loreto, B.C.S. (CMH.BCS 1986: 19-22) Respecto de su advocación, recuérdese el origen italiano de Salvatierra.

fundado la misión de San Juan Bautista de Londó⁴ (después suprimida). A fines de ese mismo año también fundó la de San (Francisco) Javier de Vigge.⁵

Ya en pleno siglo XVIII, en 1705, el padre Pedro Ugarte fundó una misión en la costa de Liguig o Malibat (después también suprimida) y el padre Juan de Basaldúa estableció otra junto al arroyo Mulegé, a dos millas del mar, llamada Santa Rosalía de Mulegé,⁶ donde la disponibilidad de agua la orientó a la agricultura. Poco después, en 1708, los padres Salvatierra y Ugarte fundaron la misión de San José de Comondú.⁷

Kino murió en 1711 y Salvatierra en 1717, pero ello no detuvo la obra de sus hermanos en la península. El padre Tamaral fundó en 1720 (o 1721) la misión de la Purísima Concepción,⁸ y los padres Ugarte y Bravo, la misión de La Paz (después suprimida).

En 1721, el padre Everardo Helen, alemán, fundó entre los

⁴ Los restos de esta misión están abandonados en el hoy rancho de San Juan Londó, B.C.S. Según el CMH.BCS, esta misión fue demolida por un gobernador del territorio a fin de usar sus piedras en construcciones diversas.

⁵ Según el CMH.BCS, fue Francisco Javier Piccolo el fundador de esta misión, hoy todavía en servicio. De los establecimientos jesuitas, es uno de los que se encuentran en mejor estado. Se localiza en la Congregación de San Javier, Comondú, B.C.S. (CMH.BCS 1986:55-57)

⁶ Sus restos restaurados se hallan en el hoy Rancho de Mulegé, B.C.S. (CMH.BCS 1986: 209-211)

⁷ Abandonada desde 1827, el gobernador Domínguez la mando demoler. No obstante, subsisten un par de estructuras en el hoy pueblo de San José de Comondú, B.C.S. Según el CMH.BCS, su fundador fue Julián de Mayorga (CMH.BCS 1986: 67-72)

⁸ Hoy demolida, dio nombre al pueblo de La Purísima, B.C.S. (ibid. 1986:7)

montes la mision de Guasinapí o Nuestra Señora de Guadalupe y el padre Clemente Guillén, la misión de la Virgen de los Dolores.

En 1723, el padre Ignacio María Nápoles fundó la misión de **Santiago Apostol.**⁹ En 1728, el padre Juan Bautista Luyando, mexicano, fundó la misión de **San Ignacio o de Kadakaaman.**¹⁰

En 1730, el padre Nicolás Tamaral, fundó la misión de **(1 Señor) San José del Cabo** (suprimida después) y el padre Segismundo Taraval, jesuita lombardo, la de **Santa Rosa**, en el pueblo de **Todos Santos.**¹¹

En 1735 se rebelaron los pericúes y los misioneros se retiraron a Loreto, pero la labor evangelizadora continuó poco después. En 1747, el padre Guillén fundó la misión de **San Luis Gonzaga.**¹²

En 1752, el padre Fernando Consag, austriaco, y Jorge Retz, alemán, fundaron la misión de **Santa Gertrudis**¹³ en el país de los cochimíes, hoy Baja California (norte). En 1762, el padre Wenceslao

⁹ En el hoy pueblo de Santiago, municipio del mismo nombre, B.C.S. Hoy desaparecida. (ibid.:563)

¹⁰ En buen estado de conservación, se encuentra en el pueblo de San Ignacio, B.C.S. (ibid: 241-244)

¹¹ En el pueblo de Todos Santos, B.C.S., se conservan sólo restos de los cimientos de la misión, junto a un templo de fecha reciente. (ibid. 637-638)

¹² En el hoy rancho de San Luis Gonzaga, Comondú, B.C.S., existe un templo que pudiera señalar el sitio de la antigua misión. (ibid.:87-90)

¹³ En el pueblo del mismo nombre, Santa Gertrudis la Magna, BC. se encuentra hoy en ruinas. (CMH.BC 1986:357-366) Obsérvese que estas últimas fundaciones misionales se localizan ya en el actual estado de Baja California (norte).

Link, natural de Bohemia, fundó la misión de San Francisco de Borja.¹⁴ Las exploraciones de Link llegaron hasta el río Colorado. Finalmente, en 1766, a los 30° 40', Link fundó la misión de Calagnujuet,¹⁵ que después fue de Santa María de los Angeles.¹⁶

A lo largo de setenta años, los jesuitas fundaron dieciocho misiones en la península, en un ambiente físico inhóspito y en medio de nativos tan atrasados que su nivel de desarrollo se ha calificado como "paleolítico fosilizado". A mediados de siglo, el imperio español continuaba en el estancamiento económico y sus colonias estaban lejos de ser prósperas desbordante.¹⁷ La corona española hubiera esperado que las misiones crecieran y se convirtieran en bases urbanas que reflejasen la expansión del imperio, pero las modestas villas en que se transformaron algunas

¹⁴ La misión original está hoy en ruinas. San Francisco de Borja (hoy de Adac) fue abandonada en 1818. (CMH.BC 1986: 313-320) En 1801 se reconstruyó un templo, hoy saqueado.

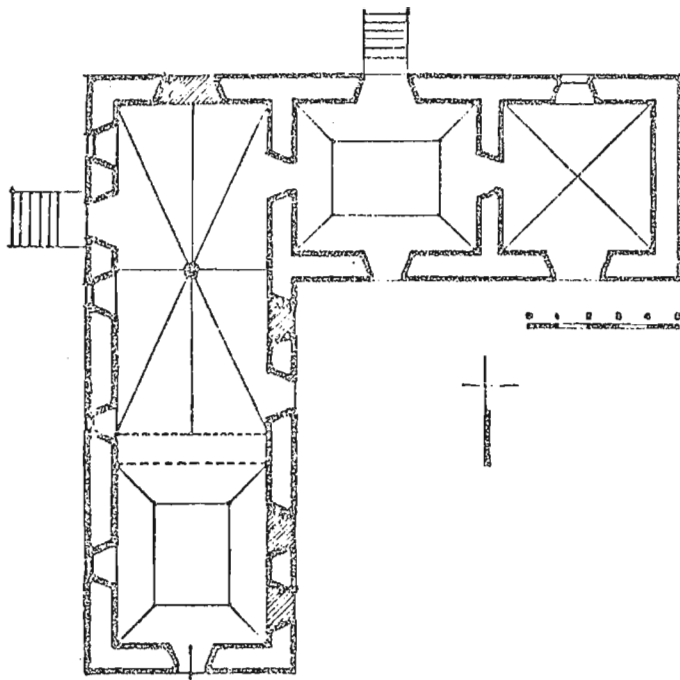
¹⁵ Abandonada en 1767, quedan algunos desplantes de muros en el hoy pueblo de Calamajué. (CMH.BC 1986: 223-224)

¹⁶ Abandonada en 1818, quedan hoy sólo restos (CMH.BC 1986:369-370)

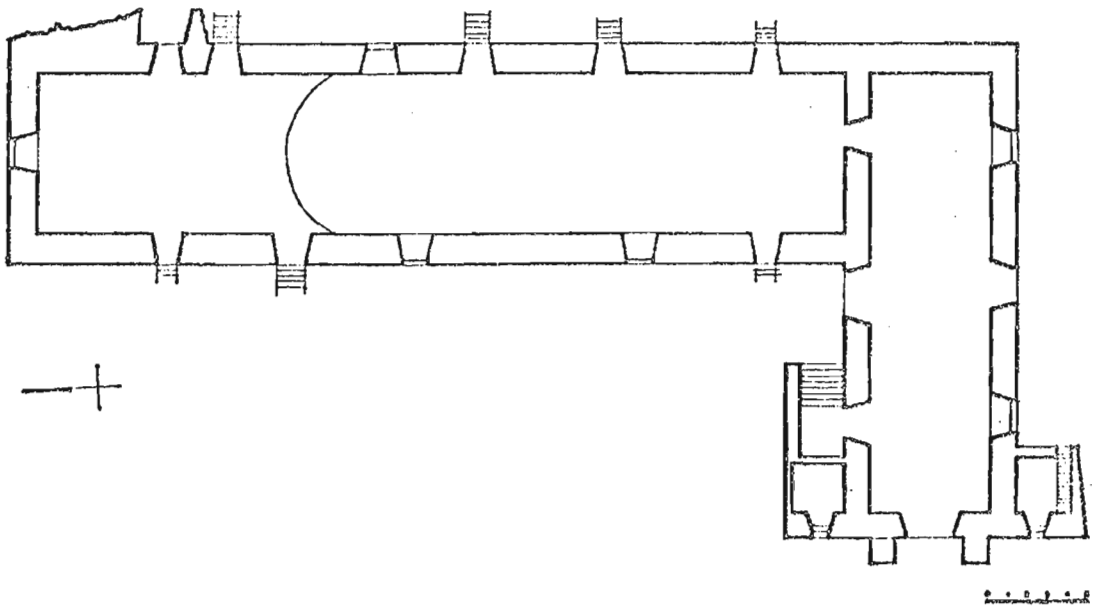
¹⁷ A la muerte del rey Felipe, en 1746, subió al trono español el segundo rey de la casa de Borbon, su hijo, Fernando VI (1746-1759), quien se apoyó en ministros modernizadores (Carvajal y Ensenada). En este periodo el pensamiento liberal y la ciencia se desbordaban, por decirlo así, en Europa Central (en 1748 Montesquieu publicaba El espíritu de las leyes y diez años después Quesnay su Tabla económica)

Otros ejemplos: en el 54, Black descubría el anhídrido carbónico y Lind escribió su Tratado sobre el escorbuto; en esos años, Huntsman fabricaba por primera vez acero fundido, Bakewell experimentaba procedimientos para la mejora del ganado y Haller publicaba sus Elementos de fisiología. En América, poco antes, Franklin había ya descubierto la electricidad atmosférica.

A mediados de siglo, en la Nueva España los jesuitas contrareformadores dirigían los trabajos de los retablos churriguerescos de Tepozotlán.

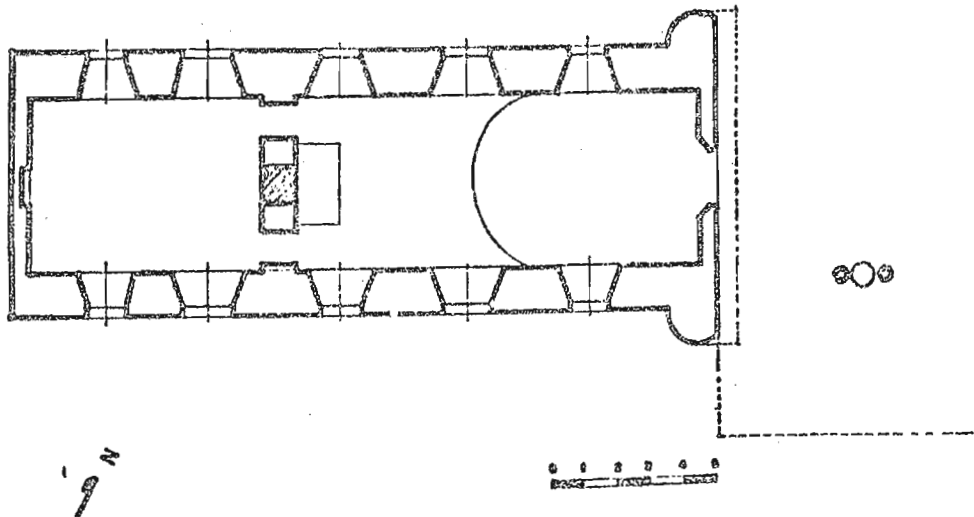


41. Santa Gertrudis. Planta.

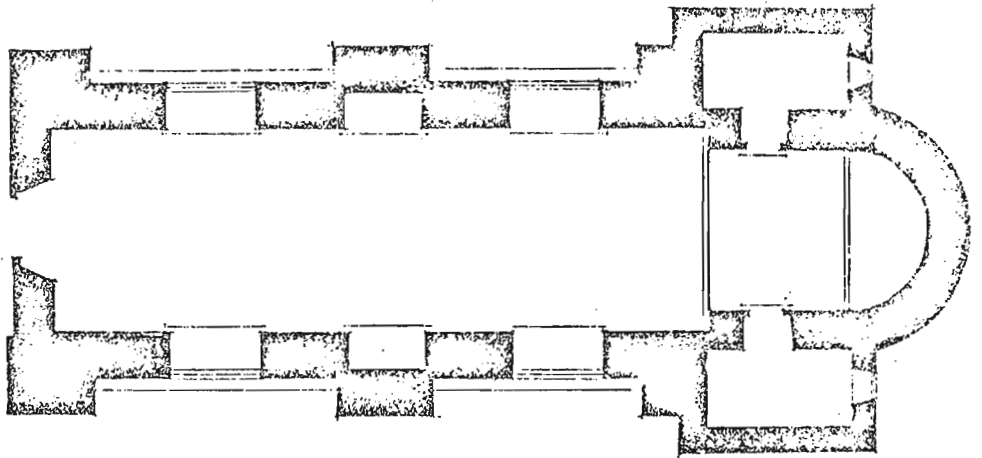


40. Santa Rosalva. Planta.

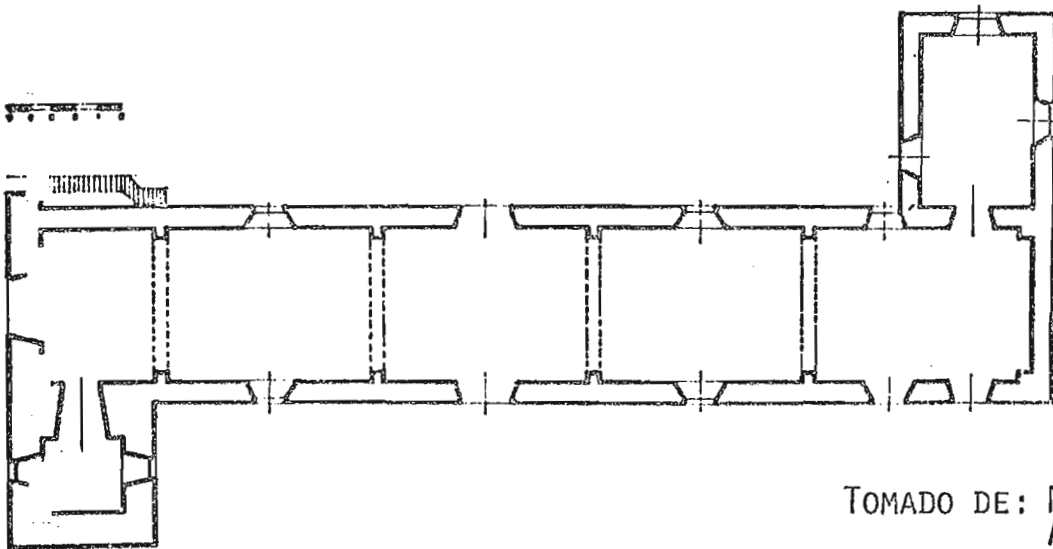
TOMADO DE: MARCO DIAZ
 ARQUITECTURA EN EL DESIERTO...
 UNAM, MEXICO, D.F. 1986



37. San José de Comondú. Planta.



43. San Luis Gonzaga. Planta.



13. Planta del templo. Misión de Loreto.

TOMADO DE: MARCO DIAZ
 ARQUITECTURA ...
 UNAM, MEXICO, D.F. 1986.

de aquéllas no llegaron a ser centros de apoyo de un creciente desarrollo mercantil y no pasaron de ser centros de servicio de precarias economías, casi naturales. A excepción de alguna villa que se convirtió en puerto de cabotaje y de alguna otra que creció al amparo de un enclave minero, las demás languidecieron.

Las misiones californianas, núcleo del pueblo de indios, eran construcciones precarias y modestas, de solución arquitectónica simple o sencilla, elaboradas con mampostería de piedra y adobe, frecuentemente con techos de palma; sólo algunas misiones como San Javier o Loreto presentan techos abovedados. El medio ambiente y el atraso regional hizo que el uso de la madera y el vidrio fuese escaso. Los retablos y el mobiliario tuvieron que ser llevados de México. El conjunto misional comprendía el templo propiamente dicho, la casa de los misioneros, quizá alguna área de servicio, y algunas obras de ingeniería como caminos y obras hidráulicas, tanques y canales, como cualquier hacienda de la época.¹⁸ (Díaz 1986:73-88)

Los indios evangelizados, vueltos sedentarios, eran la fuerza de trabajo de la actividad agropecuaria organizada alrededor de la misión. Estas economías, casi naturales, se apoyaban en eventuales importaciones de bienes duraderos de origen metropolitano.

¹⁸ A mediados de la década pasada, la SEP, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Programa Cultural de la las Fronteras y los Gobiernos estatales editaron el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos para muchos estados del País, entre ellos los fronterizos. Dentro de esta serie existe un volumen para la Baja California y otro para la Baja California Sur. Tales catálogos informan de la localización precisa de cada una de las misiones, y proporcionan datos acerca del estado que guardaban entonces.

Pero la mision era más que en sencillo templo. Como ha sido apuntado por Del Río, era una institución para reducir, cristianizar y civilizar a los indios nómadas, un centro de difusión religiosa, pero además era una comunidad organizada con eficacia, una organización política, diríamos nosotros, dirigido, como en el Paraguay, a la creación de un estado teocrático.

2. Nota acerca de reformas, visitantes y jesuitas expulsados

A la muerte de Fernando VI, a fines de los setecientos cincuenta, subió al trono español su medio hermano, Carlos III (1759-1788), déspota ilustrado que presenciara el cenit de la Ilustración y el inicio de la llamada Revolución Industrial.¹

A mediados del siglo XVIII, promovidas por los más ilustres ministros de Carlos III, se emprendieron en España una serie de reformas económicas y políticas, conocidas hoy como reformas borbónicas. Tales reformas se caracterizaron por su orientación políticamente liberal y económicamente fisiocrática.

En la Nueva España, aquellas reformas llevaron a la abolición de la política de puerto único (1765) y al debilitamiento de las agrupaciones de comerciantes importadores llamadas Consulados. (Arcila Fariás 1974)

Las reformas en la Nueva España no sólo fueron económicas, sino también políticas y administrativas. Com el fin de acelerarlas y por orden de Carlos III, el don José de Gálvez recorrió la Nueva España en la segunda mitad de los años

¹ En efecto, en 1762, Rousseau publicaba su El contrato social, dos años antes que Hargreaves terminase la "Jenny", la primera máquina de hilar, y cuatro años antes de que Cavendish descubriese el hidrógeno.

El reinado de Carlos no estuvo exento de conflictos bélicos. A principios de los sesenta España acordó con Francia el "Tercer Pacto de Familia" y fue arrastrada por aquel país a la guerra de los Siete Años con Inglaterra y Portugal. Vencida, en los Tratados de París (1763) cedió a los ingleses la Florida, la bahía de Pensacola y los territorios al este y sureste del Misisipi. Francia entonces compensó a España de su pérdida americana cediéndole la Luisiana. Con ello, España se encontró frente a Inglaterra en América. (Ventura, 1975:III-219) La Paz de París señala el ascenso de Inglaterra al máximo de su poderío y riqueza.

sesenta. Fue inmediata la preocupación de Gálvez por la línea de defensas en el septentrión novohispano.² Pronto, por orden del virrey, marqués de Cruillas, el mariscal de campo, marqués de Rubí, acompañado del capitán de ingenieros, don Nicolás de la Fora (o Lafora), emprendió en 1766-1768 una revista de los presidios internos. El resultado de su evaluación llevó a la elaboración del Reglamento e Instrucción para los Presidios que se han de formar en la Línea de la frontera de la Nueva España. (1772) (Moorhead 1975:47:74)

El visitador Gálvez, alarmado de ver rusos en el Pacífico, e ingleses y franceses en el Misisipi, recomendó a la corona acelerar el poblamiento de los territorios más septentrionales de la Nueva España. A tal fin, promovió la creación de la Comandancia y capitania General de las provincias Internas, lo que finalmente se hizo en 1776. (ibidem:75-94) Constituían tal Comandancia las Provincias de los Tejas, del Nuevo Méjico (aproximadamente hoy el estado de New Mexico y parte del de Colorado), de la Nueva California (hoy los estados de California, Arizona, parte de Nevada y Utah), de Sonora y Sinaloa, de la Nueva Vizcaya (hoy Chihuahua y Durango), y de Coahuila. En 1785 se le añadieron el Nuevo Reino de

² Esta era una preocupación añeja. Desde principios de siglo y a fin de organizar los presidios, el virrey Juan Acuña, marqués de Casafuerte (1722-1734), había enviado al brigadier don Pedro de Rivera a fin de que hiciese una visita de inspección a ellos, empresa que le ocupó de 1724 a 1728. Como resultado de su visita se expidió el Reglamento para todos los presidios de las Provincias internas..., conocido como Reglamento de 1729. (Moorhead 1975:27-46)



TOMADO DE O'GORMAN, EDMUNDO. 1966. HISTORIA DE LAS DIVISIONES TERRITORIALES DE MEXICO, MEXICO, PORRUA. "SEPAN CUANTOS..."

León (hoy Nuevo León), y la colonia del Nuevo Santander (hoy Tamaulipas). (O'Gorman, 1985:15-20) ³

El espíritu liberal antijesuita de los ministros de Carlos III llevó a éste a expulsar a la Orden de las colonias españolas. El "vandálico decreto" (según la expresión de Menéndez y Pelayo) de Carlos III parece haberse originado en la oposición jesuita al regalismo centralizador del sistema español.⁴ El espíritu antijesuita se había observado en Portugal al inicio de la década y finalmente alcanzó España y sus colonias en 1767. La expulsión afectó a un centenar de misioneros en la Nueva España. En la península, significó la salida de dieciséis de ellos. A la salida de los misioneros de la península californiana, muchas de las misiones languidecieron o fueron abandonadas.

Cabe apuntar que mientras España se desembarazaba de sus mejores hijos,⁵ la revolución industrial se extendía por Europa.⁶

³ Gálvez también promovió y logró importar a la Nueva España la institución de las intendencias, o el sistema político administrativa mediante intendencias. En diciembre de 1786, Carlos III expidió la Real Ordenanza para el establecimiento e instrucción de intendentes de ejército y provincia en el Reino de la Nueva España. (O'Gorman 1985: 20-25)

⁴ Respecto del regalismo, cfr.: Bosch García, Carlos. 1990. La polarización regalista de la Nueva España, Mexico, UNAM, 1990.

⁵ No puede minimizarse el impacto de la salida de los jesuitas de la Nueva España. Ello es visto como uno de los grandes desastres nacionales. Cfr.: Fernando Benítez, El libro de los desastres, Mexico, ERA. 1988)

⁶ Por ejemplo, en 1768 Arkwright construía el bastidor hidráulico ("water frame") y Watt patentaba la máquina a vapor con condensador. En el 74 Crompton inventaba "la muía", máquina de hilar, y en el 79 se construía el primer puente de hierro en Coalbrookdale, Inglaterra. Poco después, Watt terminaba su máquina de doble efecto.

En América, mientras tanto, culminaba el proceso independentista de las colonias inglesas (1776); Poco después, Adam Smith publicaba su Riqueza de las naciones. Estos son los años en que los franciscanos de Serra iniciaban desde La Paz su viaje a la Alta California.

3. Misiones franciscanas en la Alta California 1769-1823¹

La Alta California había permanecido casi inexplorada desde los tiempos de Vizcaíno, es decir, desde fines del siglo XVI. Durante ciento cincuenta años sólo aventureros, piratas o buscadores de perlas habían llegado a ella. Pero en la segunda mitad del siglo XVIII, empezó a ser objeto de competencia colonialista entre España y otras potencias europeas. La corona española percibía avances rusos en el Pacífico y ello le preocupaba. Como lo hiciera poco antes en Tejas, decidió enviar misioneros a extenderse por aquellos territorios y abrir así paso a los pueblos de españoles. Esta vez los misioneros no serían jesuitas sino franciscanos, pues la decisión real de extenderse a la Alta California coincidió en el tiempo con la de expulsar a la Compañía de Jesús de los dominios españoles.

Al ser expulsada la Compañía de Jesús de todos los dominios de España el año de 1767 y por orden de Carlos III (1759-1788), el Virrey, marqués de Croix, de acuerdo con el visitador Gálvez,

¹ La información de este apartado proviene fundamentalmente de la obra del fraile mallorquino Francisco Palou, amigo y acompañante de Junípero Serra, titulada Relación histórica de la vida y apostólicas tareas del venerable padre Fray Junípero Serra, y de las misiones que fundó en la California septentrional, y nuevos establecimientos de Monterey, impreso en México en 1787 y reeditado por Porrúa en 1970 con el título de Vida de Fray Junípero Serra y Misiones de la California Septentrional.

Numerosos autores se han aproximado a esta etapa de la historia regional californiana, desde Bolton con su Spanish Explorations in the Southwest, New York, 1946; hasta Mathes con Las misiones de la Baja California (1683-1849) (1977); pasando por Gómez Canedo con su De México a la Alta California; una gran epopeya misional, (1969).

encomendó a los franciscanos del Colegio de San Fernando, las misiones de las Californias.²

Las misiones quedaron así en manos de los franciscanos al tiempo en que la corona ordenaba iniciar la ocupación de la Alta California a fin de contener el supuesto avance de los rusos desde el norte. Quince frailes proporcionaron el recurso de la evangelización. (Palou 1970: XII,46) Fueron ellos los instrumentos no sólo para continuar la obra jesuítica, sino para extender la presencia española en la Alta California. En los años siguientes, un grupo de frailes menores iban a fundar numerosas misiones a lo largo de la costa de California, desde San Diego de Alcalá hasta San Francisco de Solano. Por su parte, las autoridades civiles fundarían pueblos de españoles. Muchas de estas misiones y pueblos se iban a convertir, al paso del tiempo, en villas y ciudades. Este período de fundaciones franciscanas en la Alta California abarca los últimos treinta años del siglo XVIII y se extiende por las primeras décadas del siglo XIX.³

En 1769 se inició la colonización española de la nueva o Alta California. Los directores de esta tarea fueron don José de Gálvez, visitador general de la Nueva España, y Miguel José Serra, fray

² Cinco años después, en 1773, los franciscanos, concentrando sus esfuerzos en la Alta California, entregarían las misiones de la península a los dominicos.

³ Paralelamente a las fundaciones franciscanas en la Alta California, los dominicos edificaron también numerosas misiones en la parte norte de la península (el actual estado de Baja California). Sobre este esfuerzo poco conocido y que merece un detallado estudio independiente, véase a De la Torre y Barrera (1988) y al Catálogo Nacional de Monumentos Históricos. (1986).

Junípero, franciscano, natural de Mallorca, del Colegio de San Fernando en México. Reunidos en La Paz a fines de 1768, resolvieron se fundarían tres misiones en la Alta California, "...una en el puerto de San Diego, otra en el de Monterrey con el título de San Carlos y la restante con el de San Buenaventura, en la medianía de ambos puertos." (Palou 1970:49)

La bahía de San Diego se conocía desde 1542. Los barcos de Sebastián Vizcaíno habían fondeado allí en 1603. También se conocían por este navegante las bahías de Monterrey y de San Francisco, "cuarenta leguas arriba" (ibid.: 67)

En enero de ese año de 1769 salieron de La Paz y de San Lucas sendos barcos que navegaron por la costa occidental de la península rumbo al septentrión. Dos grupos de colonizadores iban por tierra. En el segundo, iban el gobernador de California **Gaspar de Portolá** y fray Junípero, de 56 años, enfermo e impedido para caminar.

Sobreponiéndose a sus limitaciones, en el camino a San Diego, fray Junípero alcanzó a fundar una misión más en la península: **San Fernando** (en honor del viejo rey Fernando VI, en el paraje llamado **Vellicatá**.(CMH.BC 1986:223-224) Las expediciones terrestres finalmente alcanzaron a las marítimas en la bahía de San Diego en julio de ese año. Llevaban la real orden de poblar el puerto de Monterrey, o al menos el de San Diego.

Un recuento de las primeras fundaciones en la alta California fue escrito por Francisco Palou, fraile también nacido en Mallorca y discípulo de Serra. Su obra no sólo reseña acontecimientos,

también puede leerse en ella la angustia franciscana por el "rescate de las almas de los gentiles"; también deja ver algunas añejas costumbres en el ceremonial de la fundación de nuevas misiones y villas, es decir, parte del universo de símbolos y códigos del ocaso del imperio español.

La misión de San Diego Abad (de Alcalá) fue fundada por Fray Junípero el día 16 de julio de 1769. Nos cuenta Palou que

"...Hizo el establecimiento con la misa cantada y demás ceremonias de costumbre. Con esta fe y celo de la salvación de las almas, levantó el venerable padre Junípero el estandarte de la Santa Cruz, fijándola en el sitio que le pareció más propio para la formación del pueblo y a la vista de aquel puerto." (ibid.: 64)

A poco, fue fundada la misión de San Carlos Borromeo (de Monterrey). Fray Junípero envió entonces una carta a Palou donde reseña la ceremonia.

"...el día santo de Pentecostés, tercero de junio, juntos todos los oficiales de mar y tierra y toda la gente, junto a la misma barranquita y encino donde celebraron (la misa) los padres de dicha expedición (la de Sebastián Vizcaíno en 1603), dispuesto el altar, colgadas y repicadas las campanas, cantado el himno Veni Creator, bendecida el agua, enarbolada y bendita una grande cruz y los reales estandartes, canté la misa primera que se sepa haberse celebrado acá desde entonces, y después cantamos la Salve a Nuestra Señora ante la imagen de su ilustrísima que ocupaba el altar, y en la misma les prediqué. Concluimos con un Te Deum cantado; y después allá, los señores hicieron acto de posesión de la tierra en nombre del rey nuestro señor que Dios guarde. Después comimos juntos en una sombra de la playa y toda la función fue con muchos truenos de polvora, en tierra y en el barco. (ibid.: 76)

En el mismo tono fueron las demás fundaciones franciscanas. En San Antonio de Padua, "...Celebró el venerable padre Junípero la primera misa a San Antonic, patrono de aquella misión, el día 14 de julio de 1771." (ibid.: 89) En San Gabriel (Arcángel),

"...celebróse la primera misa bajo de una enramada el día de la Natividad de Nuestra Señora, el 8 de septiembre." (ibid.: 95)

En **San Luis (Obispo)**, "...formaron luego una grande cruz, que después de enarbolada la adoraron y se tomó posesión del terreno. Diose principio al establecimiento el día primero de septiembre de (17)72, diciendo misa bajo de una enramada nuestro venerable padre fray Junípero." (ibid.: 101) y en **San Juan Capistrano**,

"...llegaron al sitio donde hallaron enarbolada la cruz y desenterraron las campanas, a cuyo repique ocurrieron los gentiles muy festivos de ver volvian a su tierra los padres. Hizose una enramada, y puesto el altar dijo en él el venerable padre presidente la primera misa." (ibid.: 137)

La bahía de San Francisco, descrita por Vizcaino, tardó en ser identificada. Tuvo Serra que enviar expediciones por mar y tierra a fin de localizarla. Cuenta Palou que cuando en 1768, el venerable padre fray Junípero trataba con el ilustrísimo señor Visitador General sobre las tres misiones primeras que le encargaba fundar en la nueva California, viendo los nombres y patronos que le asignaba, le dijo: "Señor, ¿y para nuestro padre San Francisco, no hay una misión?" A lo que respondió: "Si San Francisco quiere misión, que haga se le halle su puerto y se le pondrá." Finalmente, San Francisco (de Asís) tuvo misión. El fundador fue el mismo fray Francisco Palou. (ibid.: 145)

Si bien el esfuerzo español en la Alta California encuentra su expresión más conocida en la fundación de misiones, muchas de las cuales se conservan hasta hoy, no menos importante fue la fundación

de pueblos de españoles, dos de los cuales son hoy bien conocidos.

Dice Palou que

...Para dar fomento y estabilidad a esta espiritual conquista, encargó el excelentísimo señor Virrey al nuevo gobernador (de California) don Felipe Neve, que procurase poblar la tierra con algunos pueblos de gente española, que se ocupasen en el laborio de las tierras y crias de ganado...(Neve) les señaló sitio y repartió tierras para formar un pueblo titulado San José de Guadalupe... En dicho sitio formaron los colonos su pueblo, dando principio a él los primeros días de noviembre de 1777. (ibid.:154)⁴

Poco tiempo después,

...El comandante general, don Teodoro de Croix en camino de California ordenó al capitán Fernando Rivera, reclutar setentaicinco soldados para la fundación de un presidio y tres misiones en el canal de Santa Barbara (Santa Barbara, la Purísima Concepción de María Santísima y San Buenaventura)... e igualmente para reclutar familias de pobladores para fundar un pueblo titulado de Nuestra Señora de los Angeles en el río nombrado de Porciúncula" (ibid.:163)

El gobernador "...dispuso la formación de un pueblo de españoles en el río de Porciúncula llamado por la primera expedición de 1769. Juntó a todos vecinos pobladores que habían venido para colonos, les señaló sitio y tierras a las orillas del río,...y allí, escoltados de un cabo y tres soldados, fundaron su pueblo a últimos del año de (17)81 con

⁴ En el último cuarto del siglo XVIII, en 1778, España tuvo que abrir sus colonias, con la excepción de México, al comercio internacional. Meses después declararíala guerra a Inglaterra. En 1783 se firmaba la Paz de Versalles entre Inglaterra, España, Francia y los Estados Unidos. Entre los acuerdos: Inglaterra reconocía la independencia de Estados Unidos; y España recobraba la Florida. Segun Blázquez Fraile (HE, 1943) es éste es el mejor tratado que ha firmado España. En esos años, Clavijero, refugiado en Bolonia, terminaba su Historia Antigua de México.

El final del reinado de Carlos III es rico en desarrollos científicos y técnicos; en el 81, Herschel descubrió el planeta Urano, y los Montgolfier ascendieron en globo aerostático; en el 84, Cartwright inventó el telar mecánico. Meses después, Coulomb descubrió las leyes de la electricidad y el magnetismo y Evans inventó el molino automático.

En la Nueva España, en el 84 se fundaba la Real Academia de San Carlos. Dos años después, finalmente, esta colonia se abría al comercio exterior (por entonces, 1787, Mozart estrenaba su Don Juan).

el título de Nuestra Señora de los Angeles de Porciúncula, en el que se mantienen de sus siembras, etc...."(ibid.:154)

El día de San Agustín, el 28 de agosto de 1784, murió Miguel José Serra, fray Junípero, en la misión de San Carlos de Monterrey, California, pero sus discípulos siguieron fundando misiones en la Alta California hasta bien entrado el siglo XIX.⁵ En seguida presentamos un cuadro de las fundaciones franciscanas en aquellas tierras.

Es claro que las fundaciones franciscanas de la Alta California, misiones, presidios y pueblos de españoles, corrieron con más fortuna que sus similares jesuitas y dominicas en la península. Las más de ellas iban a integrar un primer sistema

⁵ En 1788, el año en que muere Fray Junípero, llegará al trono español Carlos IV (es ilustrativo señalar que su acenso casi coincide con el de George Washington). Carlos llegará al poder en medio del ascenso revolucionario e igualitarista en la vecina Francia. Débil monarca, será controlado por el favorito de la reina Maria Luisa, Manuel Godoy. Caracterizan estos años el ascenso de las instituciones liberales y el desarrollo científico.

En efecto, a fin de siglo Lavoisier, publica su Tratado elemental de Química, y Leblanc desarrolla un método para obtener carbonato de sodio (lo que hará posible la industria química moderna). En 1791, Werner, con sus teorías acerca del origen de las vetas minerales, da comienzo a la mineralogía moderna. En el 93, el año "terrible", La Convención adopta el sistema métrico decimal, mientras Pinel libera a los dementes de Bicetre e inaugura la psiquiatría moderna. Ese mismo año Whitney inventa la "cotton gin", desmotadora de algodón. En el 94 se crean en París la Escuela Politécnica, la Escuela Normal Superior y el Conservatorio de Artes y Oficios. Al año siguiente Hutton publica su Teoría de la Tierra que dará comienzo a la geología moderna. Monge, por otro lado, publica su Geometría Descriptiva.

A fin de siglo, Bonaparte hace campaña en Egipto, mientras tanto Malthus publica su Ensayo sobre la población, Murdock hace la primera instalación de alumbrado a gas y comienza a aparecer la Mecánica Celeste de Laplace. Humboldt y Bonpland inician su viaje a América donde, por esos años, Vancouver explora la costa noroeste. (1790).

En la Nueva España, Tolsá termina la bellísima estatua ecuestre de Carlos IV, pero avanza el independentismo. Mientras tanto, en el noroeste, los discípulos de Serra fundan las misiones californianas más septentrionales.

urbano con una base agrícola adecuada y aparentemente orientado al comercio de pieles con otras ciudades de la costa atlántica.⁶

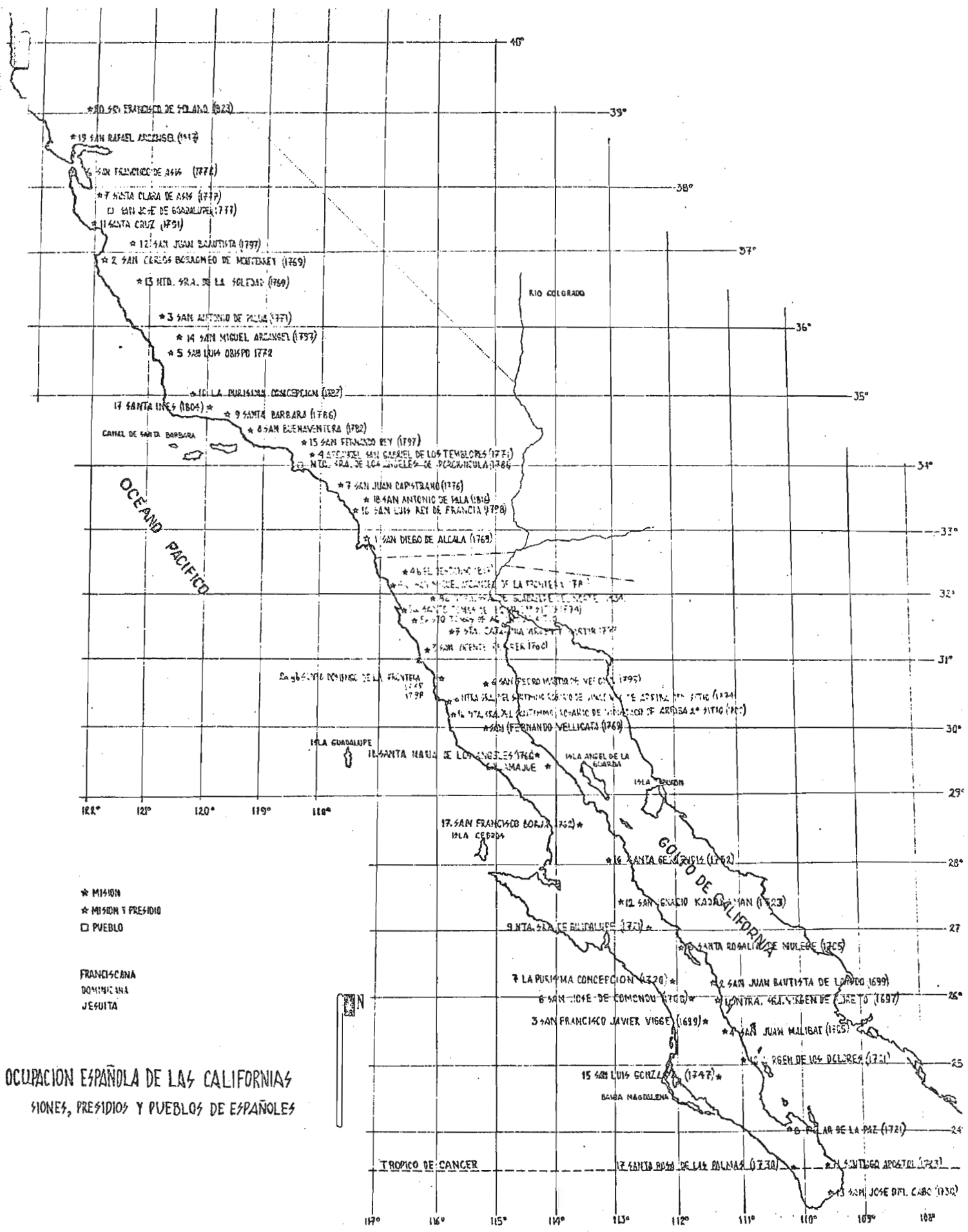
⁶ Cfr.: Richard Henry Dana, Two years before the mast. Hasta iniciado el siglo XIX, vivirían precariamente conectadas con el sistema central novohispano que, ocupado en contener el movimiento insurgente, no les prestaría mucha atención.

MISIONES FRANCISCANAS (Y PUEBLOS Y PRESIDIOS) DE ALTA CALIFORNIA¹

- 1769 San Diego Abad (de Alcalá) (Y PRESIDIO) / San Carlos Borromeo (de Monterrey² (Y PRESIDIO)
- 1770
- 1771 San Antonio de Padua³ / San Gabriel Arcángel (de los Temblores)⁴
- 1772 San Luis Obispo
- 1773
- 1774
- 1775
- 1776 San Juan Capistrano / San Francisco de Asís (Y PRESIDIO)⁵
- 1777 San José de Guadalupe (PUEBLO) / Santa Clara de Asís⁶
- 1778
- 1779
- 1780
- 1781 Nuestra Señora de los Angeles de Porciúncula (PUEBLO)
- 1782 San Buenventura⁷ / Santa Bárbara (PRESIDIO)
- 1783
- 1784 MUERE MIGUEL JOSE SERRA (fray Junípero)
- 1785
- 1786 Santa Bárbara (MISION)
- 1787 La Purísima Concepción⁸
- 1788
- 1789
- 1790
- 1791 Santa Cruz / Nuestra Señora de la Soledad
- 1792
- 1793
- 1794
- 1795
- 1796
- 1797 San Juan Bautista⁹ / San Miguel Arcángel/ San José de Guadalupe (MISION)¹⁰ / San Fernando Rey
- 1798 San Luis Rey¹¹
- 1799
- 1800
- 1801
- 1802
- 1803
- 1804 Santa Inés¹²
- 1805
- 1815
- 1816 San Antonio de Pala¹³
- 1817 San Rafael Arcángel
- 1818
- 1819
- 1820
- 1821
- 1822
- 1823 San Francisco de Solano¹⁴

NOTAS

1. A continuación se ubican algunas de las misiones franciscanas de la Alta California. Aquéllas son hoy sitios históricos. Para conocer su localización urbana precisa, su estado actual e inclusive su horario de visita, véase: The Smithsonian Guide to Historic America. The Pacific States, Stewart, Tabori & Chang, New York, 1989.
2. Poco después de fundada, la misión original se mudó al sur, a las orillas del río Carmelo, donde hoy se asienta la ciudad del mismo nombre, Carmel, California. También conocida como Mission Carmel.
3. A un lado del fuerte Hunter Liggett.
4. A un lado de Pasadena, California.
5. Conocida también como Mission Dolores.
6. En el campus de la Universidad de Santa Clara.
7. En la actual ciudad de Ventura, California.
8. A un lado de Lompoc, California.
9. Al norte de Salinas, California.
10. En Fremont, quince kilómetros al norte de San José, California.
11. A un lado de Oceanside, California.
12. A un lado de la actual Santa Ynez., California.
13. A un lado de la reservación india del mismo nombre.
14. En la hoy ciudad de Sonoma, California.



D. El Censo del Virrey Revillagigedo

A fines del siglo XVIII, la colonización del extremo norte virreinal era todavía incipiente. Apenas una treintena de presidios y aldeas dispersos en más de medio millón de kilómetros cuadrados.

En el altiplano central, dos siglos atrás, las enfermedades y las epidemias habían sido quizá más mortíferas que los conquistadores. Es sabido que la población de la Nueva España había declinado desde 1521 hasta mediados del siglo XVII (Borah, 1975); décadas en que apenas rebasó 1.7 millones.¹ A partir de entonces, (y quizá por la consolidación del mestizaje (SPP 1977:24)) la población de la Nueva España creció sostenidamente. A fines del siglo XVIII, la América hispana contaba ya con 19 millones de habitantes y la cuarta parte de ellos se asentaba dentro de la Nueva España. En ella, los mestizos eran casi el 40%, mientras que la proporción de indígenas había descendido al 60%. Los europeos se contaban por abajo del uno por ciento.²

En lo que hace a la península californiana, algunos autores dejan ver que durante el siglo XVIII las epidemias acabaron con los indios. Así, California parece haber sufrido también, aunque tardíamente, una etapa de depresión poblacional. No se puede precisar el número de habitantes que tuvo la península antes de la

¹ En ello parecen coincidir los estudios de Aguirre Beltrán (1946), S.F.Cook y L.B.Simpson (1948), así como con Ch. Gibson (1967) en sus estudios sobre los aztecas.

² Carr-Saunders, A.M., Población Mundial, Mexico, FCE, 1939. p.42; citado por Castro en SPP (1977:8)

llegada de los españoles, aunque el padre Baegert la estimó en 40 o 50,000 indios (citado por Lemoine). Lemoine nos hace ver (1959-60:250) que tal estimación parece coincidir con la de Clavijero quien estimó 10,000 indios pericúes al sur de la península en 1700, que a la salida de los jesuitas (siempre según Clavijero) se habrían reducido a sólo un millar.

Como siglos atrás en el altiplano, la despoblación californiana parece haber tenido como causa las epidemias desatadas por las enfermedades traídas por los españoles. (Lemoine 1959-60:251) Por ejemplo, el padre Baegert señala que los californianos debieron la viruela negra a los europeos y que, "...entre (aqu)ellos, esta enfermedad resultó más contagiosa que la peste". (Baegert citado por Lemoine). Otro ejemplo: entre 1743 y 1808, la población nativa de San Ignacio bajó de 2,000 a un ciento; años atrás, en 1716, cuando los misioneros jesuitas exploraban esta área, habían encontrado cientos de indios en el oasis.

Es posible recoger alguna información puntual respecto de la población californiana a la salida de los jesuitas, en 1767. Loreto, por ejemplo, contaba entonces con más de cuatrocientos habitantes, entre indios neófitos, soldados, marineros y sus familias. (Clavijero L4-XVI:229)

Las estimaciones globales de la población de la Baja California a la salida de los jesuitas son frecuentemente contradictorias. Aquella población fue estimada por Clavijero en 7,000 y por Baegert en 12,000 (la cifra de Clavijero le ha parecido a Lemoine más exacta). Como veremos en este apartado, a fines de

siglo Revillagigedo registraría en la península a poco más de 4,000 individuos.

En lo que hace a la Alta California, Royce (1970:14), citando explícitamente a Bancroft nos dice que "...A fin de siglo (XVIII), había dieciocho misiones, con cuarenta padres y con una población de 13,500 indios neófitos. Nuevamente ello difiere de Revillagigedo quien, como veremos, registró en 1790-93 a 8,500 individuos. Al margen de las diferencias, lo cierto es que, para 1850, la población india de Baja California casi se había extinguido.

El censo. En este contexto cobra relevancia el censo que levantó, en 1793, el gobierno virreinal del segundo conde de Revillagigedo. En efecto, dentro del espíritu modernizador y reformista de los gobernantes borbónicos, el virrey Juan Vicente Guemes Pacheco de Padilla (1789-1794), levantó en la Nueva España un censo de población durante 1790 y 1791, llamado el "censo de Revillagigedo" o también "el censo de 1793". La exactitud de este censo fue, en su tiempo, puesta en duda por don José Antonio Alzate, lo que obligó a las autoridades virreinales a archivarlo. Recientemente, ha sido estudiado y hecho público con la idea de "...extraer algunas consecuencias útiles que seguramente harán más luz en el proceso de gestación del México moderno." (SPP 1977:5)

Para el caso que nos ocupa, el censo de Revillagigedo ciertamente proporciona importante información poblacional de las Californias y refleja el alcance del esfuerzo español de ocupación

de aquellos territorios a finales del siglo XVIII.³ Sus cifras dejan ver que las provincias internas, dentro de las cuales se incluían las dos Californias, estaban entonces prácticamente deshabitadas.

El levantamiento del censo siguió las unidades político administrativas, Intendencias y Provincias, recientemente erigidas (1786).⁴ Contiene información sobre la población según su sexo, edad, estado civil, ocupación⁵ y casta, amén de información adicional. Tanto las Intendencias como las Provincias se dividieron

³ No se nos escapa que recientemente S.F.Cook y W.Borah han examinado técnicamente los registros de ocho misiones de la Alta California; éstos cubren un período que va del setecientos setenta a mediados del siglo XIX. Los autores han mostrado la bondad del procedimiento y la riqueza potencial del análisis de la historia demográfica de la California continental. Cfr.: Ensayos sobre historia de la población. Tomo III: México y California, México, Siglo Veintiuno, 1980.

⁴ A la fecha del censo, la división territorial correspondía a lo dispuesto por la Real Ordenanza para el establecimiento e Instrucción de Intendentes de Ejército y Provincia de la Nueva España. Ello incluía doce intendencias, más tres Provincias: las de la Alta California, Baja California y Nuevo México.

Las intendencias se dividían en partidos. La Alta California se dividía en:

Monterrey,
Santa Bárbara,
San Diego y
San Francisco.

La Baja California se subdividía en:

Santa Rosalía,
Mulegí, (sic)
San Hóseph Comundú, (sic)
La Paz y
San José del Cabo. (SPP 1977: 40-43)

⁵ Ocupacion en el sentido de especialidad o profesion y no en el de empleo. (SPP 1977:21)

en partidos o subdelegaciones (279 en total) y éstas, a su vez, en pueblos.⁶ (SPP 1977:20)

Como es fácil de comprender, las cifras del censo de Revillagigedo correspondientes al septentrión de la Nueva España se refieren a la población conquistadora y a la de los indios reducidos al dominio español, población concentrada en pueblos, villas y presidios. No incluyen, obviamente, a la población indígena no reducida.⁷ Comoquiera que sea, la escasa relevancia cuantitativa de la población californiana no se modificaría aun si se incluyesen a los indios no reducidos. (SPP 1977:19)

En efecto, cien años después de iniciada la ocupación-evangelización española de las Californias, era notable su pobreza poblacional.

Como puede leerse en el Cuadro I, en 1791 Revillagigedo encontró que la población asentada en las Californias ascendía a 13,000 habitantes, el 0.3% de la población de la Nueva España. No es de sorprender la alta proporción regional de hombres adultos.

En las Californias se captaron en 1791, 705 personas ocupadas (es decir, con profesión o especialización habitual), el 5% de la población, mientras que en Tlaxcala, por ejemplo, el Censo registró

⁶ El censo sólo cuenta con población por subdelegaciones de 13 de las 17 intendencias y provincias, entre ellas la Alta California. No cuenta con datos desagregados para las divisiones internas de la Baja California. (SPP 1977)

⁷ Tengase presente que en las Californias y el Nuevo Mexico, las jurisdicciones censales fueron las misiones, las villas y los presidios. En estas provincias existía un estado de guerra con las tribus indígenas, y que en consecuencia el territorio dominado es solo el inmediato.

censo 92e

NUEVA ESPAÑA. POBLACION DE
INTENDENCIAS Y PROVINCIAS. 1790.

		%	acum.
MEXICO	1147973	24.4%	24.9%
PUEBLA	542299	11.6%	36.7%
GUADALAJARA	513366	11.2%	47.9%
QUANAJUATO	422775	9.2%	57.0%
OAXACA	419309	9.1%	66.2%
VERACRUZ	364022	7.9%	74.1%
VALLADOLID	322951	7.0%	81.1%
SAN LUIS POTOSI	242800	5.3%	86.3%
VERACRUZ	163539	3.6%	89.9%
ZACATECAS	143471	3.1%	93.0%
DURANGO	125918	2.7%	95.7%
TLAXCALA	59148	1.3%	97.0%
SINALOA	54959	1.2%	98.2%
SONORA	38204	0.8%	99.1%
NUevo MEXICO	30953	0.7%	99.7%
ALTA CALIFORNIA	8540	0.2%	99.9%
BAJA CALIFORNIA	4076	0.1%	100.0%
NUEVA ESPAÑA	4603772	100.0%	100.0%

FUENTE: Castro, 1977: 159.

LAS CALIFORNIAS Y EL NUEVO MEXICO. POBLACION POR SEXO. 1790.

	POBLACION	%	hombres		mujeres	
ALTA CALIFORNIA	8540	100.0%	4472	52.4%	4068	47.6%
Monterrey	2555	29.9%	1338	52.4%	1217	47.6%
Santa Bárbara	1441	16.9%	784	54.4%	657	45.6%
San Diego	2957	34.6%	1493	50.5%	1464	49.5%
San Francisco	1587	18.6%	857	54.0%	730	46.0%
ANTIGUA CALIFORNIA	4076	100.0%	2258	55.4%	1818	44.6%
NUEVO MEXICO	30953	100.0%	16039	51.9%	14914	48.2%

FUENTE: Castro, 1977: 107, 127 y 129.

censo 93b

LAS CALIFORNIAS Y EL NUEVO MEXICO. POBLACION POR CASTAS. 1790.

	POBLACION	indios	españoles	otras castas	mulatos	otros europeos					
ALTA CALIFORNIA	8540	7572	88.7%	439	5.1%	353	4.1%	137	1.6%	39	0.4%
Monterrey	2555	2350	92.0%	48	1.9%	106	4.1%	40	1.6%	11	0.4%
Santa Bárbara	1441	1087	75.4%	183	12.7%	104	7.2%	57	4.0%	10	0.7%
San Diego	2957	2750	93.0%	97	3.3%	71	2.4%	27	0.9%	12	0.4%
San Francisco	1587	1385	87.3%	111	7.0%	72	4.5%	13	0.8%	6	0.4%
ANTIGUA CALIFORNIA	4076	3234	79.3%	235	5.8%	418	10.3%	183	4.5%	6	0.1%
NUEVO MEXICO	30796	10664	34.6%	14386	46.7%	5736	18.6%	0	0.0%	16	0.0%

FUENTE: Castro, 1977: 142, 143 y 145.

censo 93c

LAS CALIFORNIAS. OCUACION. 1790

LAS CALIFORNIAS Y EL NUEVO MEXICO. 1		P O B L A C I O N O C U P A D A					
POBLACION		TOTAL	militares	jornaleros	labradores	religiosos	artesanos
ALTA CALIFORNIA	8540	502	268	123	38		27
Monterrey	2535		63			9	2
Santa Bárbara	1441						
San Diego	2957		56			8	2
San Francisco	1597		38	8	13	4	1
ANTIGUA CALIFORNIA	4076	203	50	102	1	23	22
NUEVO MEXICO	30796	9457	1049		5862		2518

censo 93d

NUEVA ESPAÑA, LAS CALIFORNIAS Y EL NUEVO MEXICO. ESTRUCTURA DE EDADES. 1790

POBLACION	NUEVA O ALTA		VIEJA O BAJA					
	CALIFORNIA		CALIFORNIA	NUEVO MEXICO	NUEVA ESPAÑA			
de 0 a 7	2147	25.1%	773	19.0%	7679	24.8%	932500	20.5%
de 7 a 16	1854	21.7%	739	18.1%	6828	22.1%	905600	20.0%
de 16 a 25	1655	19.4%	615	15.1%	5040	16.3%	844800	18.6%
de 25 a 40	1841	21.6%	851	20.9%	5945	19.2%	1066800	23.5%
de 40 a 50	567	6.6%	500	12.3%	3437	11.1%	425000	9.4%
mayor de 50	476	5.6%	598	14.7%	2024	6.5%	364000	8.0%
SUMA	8540	100.0%	4076	100.0%	30953	100.0%	4538700	100.0%

FUENTE: Castro, 1977: 118, 119 Y 160.

un 43%, lo que parece ilustrar el bajo grado de desarrollo económico californiano. (SPP 1977:22)

En suma, a través de la lectura de las cifras del censo de Revillagigedo podemos percibir la debilidad de la ocupación-conquista española de las Californias, especialmente de la Baja California. De las pequeñas cifras de los partidos es posible imaginar el escaso control español de aquellos amplios territorios supuestamente dominados.

Si a esto sumamos que los víveres y otras mercancías tenían que traerse por mar de las costas sinaloenses, las misiones californianas acusan el carácter que realmente tuvieron: el de ser flores exóticas, enclaves mustios que hasta esa época no habían logrado sus objetivos de dominación." (SPP 1977:22)
Lo que es particularmente cierto para la Baja California.

En la Alta California, los franciscanos encontrarían mejores condiciones físicas y sociales. De modo que a fines de siglo...

Las misiones producían cosechas de 30 a 75,000 bushels por año, contaban con 70,000 cabezas de ganado y sus edificios y propiedades se valuaban en cerca de un millón de pesos.
(Royce 1970:14, citando a Bancroft)

El censo de Revillagigedo muestra, en suma, el resultado del esfuerzo poblacional y urbano español en el noroeste de la Nueva España, iniciado por misioneros jesuitas a fines de los años seiscientos, y continuado y extendido por dominicos y franciscanos durante la segunda mitad de los setecientos, quienes fueron acompañados de militares y aventureros al servicio del imperio.

IV. RECAPITULACION Y CONSIDERACIONES FINALES

El mundo cambia, alrededor de España y ésta no se adapta.

Pierre Vilar Historia de España

A. Características de la ocupación

1. Hemos visto que la ocupación española de las Californias se dio en dos tiempos o que tuvo dos impulsos. El primero, dirigido por misioneros jesuitas que se asentaron en el sur de la península, se inició a finales del siglo XVII (1697) y se prolongó hasta la expulsión de la orden en 1767. El segundo impulso comenzó poco después, en 1769, y fue encabezado por el visitador Gálvez y un pequeño grupo de misioneros franciscanos, quienes se extendieron por la Alta California (mientras que otros misioneros, éstos de la orden de Santo Domingo, se hacían cargo de los establecimientos religiosos en la península).¹ La actividad "fundacional" franciscana se extendería territorialmente hasta el paralelo 39 y temporalmente hasta 1823.

2. En términos generales, las villas coloniales americanas tuvieron determinantes mercantiles, es decir, su existencia obedeció a razones económicas. (Bairoch) O fueron resultado de la actividad agrícola o ganadera que sostenía a los reales de minas, o eran asentamientos que prestaban servicios a la circulación minera y mercantil. Pero las villas fundadas en las fronteras podían tener otras funciones: la de plataformas para la penetración a las

¹ La historia de las fundaciones dominicas al norte de la península, mientras los franciscanos fundaban misiones en la Alta California, rebasa los alcances de este trabajo. Lamentablemente, de aquéllas, sólo dos o tres se conservan en pie. Cfr.: Guadalupe de la Torre y Jacinto Barrera, Monumentos históricos. Baja California. INAH/ Gobierno de B.C. México, 1988.

tierras nuevas o la de instrumento para la congregación de indios dispersos.

Por ello quizá no encontramos muchas razones mercantiles detrás de la ocupación californiana del siglo XVIII. No parece existir un particular interés en la explotación de minas o placeres locales, aunque la idea de las riquezas perlíferas peninsulares sí había motivado a los primeros exploradores. Por el contrario, el interés explícito español por asentarse definitivamente en esos territorios es, en esos años, definitivamente geopolítico. Así, nos parece correcto afirmar que los determinantes de la ocupación californiana fueron más político-religiosos y político-militares que económico-mercantiles. En su primera etapa, la ocupación española obedeció a los intereses espirituales de la Compañía de Jesús y en su segundo impulso a las preocupaciones geopolíticas de la corona española² sumadas a las preocupaciones evangelizadoras franciscanas.

3. Como siglos atrás en el centro de México, los operadores de la ocupación fueron, nuevamente, militares y evangelizadores. Pero mientras que en el siglo XVI los misioneros habían seguido a los conquistadores, ahora los religiosos tuvieron un papel protagónico. Los jesuitas encabezaron la ocupación de la península y eran quienes pagaban a los soldados a su servicio. En la ocupación de la Alta California, los franciscanos, si bien al lado de los capitanes, también fueron los protagonistas.

². Nos parece así que el aforismo gobernar es Poblar encuentra antecedentes en nuestro pasado colonial.

4. Los españoles repitieron en las Californias la estrategia de urbanización utilizada en la Nueva España siglo y medio atrás. Es decir, los instrumentos que utilizaron en su intento de congregar a la población india dispersa fueron de nuevo las misiones o pueblos de indios. Poco después aparecieron los presidios, que eran las puntas de lanza para penetrar en las tierras nuevas. Mas tarde, junto a estos asentamientos fundaron también pueblos de españoles. Se esperaba que todos ellos se desarrollasen y contribuyesen al engrandecimiento de la Corona y de la Iglesia.

5. Este modelo de ocupación mediante presidios y misiones fue siempre frágil. Requería de fundaciones capaces de defenderse y sostenerse por sí solas, es decir, requería de una área productora de básicos así como de comunicación con centros urbanos donde se pudiesen adquirir bienes de producción y medios de defensa. En el caso californiano, tal modelo de ocupación fue aún más débil. La lejanía relativa de la península, aun respecto de las capitales provinciales menos alejadas, aumentó su fragilidad.

6. En la primera etapa de la ocupación, el medio ambiente dificultó la autonomía de los asentamientos peninsulares. La falta de agua y la tierra desértica limitaron el desarrollo de actividades agrícolas que permitieran un crecimiento poblacional medianamente denso. Los esfuerzos de jesuitas y dominicos fueron casi estériles en la Antigua o Baja California; las misiones peninsulares dependieron de los bienes enviados desde la costa de Sonora y Sinaloa. Después de 1769, los franciscanos, en la California continental, encontraron un medio menos inhóspito.

7. Los evangelizadores jesuitas en la península también se enfrentaron a grupos de nativos atrasados y agresivos. Estos eran recolectores y cazadores de bajo nivel de desarrollo. Mas tarde, al norte, los franciscanos también sufrieron ataques de los nativos, aunque no nos parece que hayan sido tan violentos ni tan atrasados como los peninsulares.

B. Carácter de la ocupación

Consideramos que el proceso de ocupación española de las Californias fue precario y, en buena medida, tardío o anacrónico. En una primera etapa, en la península, la acción colonizadora fue emprendida por sólo unos cuantos religiosos jesuitas cuyo principal objetivo era la evangelización de los infieles, no la ocupación del territorio. La segunda etapa, la ocupación de la Alta California, fue un importante movimiento de estrategia geopolítica que encabezó el mismo Visitador Gálvez. Pero su acción materializó en fundaciones caracterizadas por su lejanía respecto del sistema urbano central y que pronto serían arrolladas por la expansión mercantil anglosajona que venía del Este. Nos parece que en la primera etapa el esfuerzo fue precario y que en la segunda fue tardío. Lo primero es casi evidente, lo segundo quizá requiera mayores explicaciones.

1. Siguiendo a algunos autores, creemos que el principal efecto en España de su apropiación colonial en América fue el retardar o debilitar su desarrollo mercantil capitalista. Ello se expresaría

a poco andar en el reavivamiento de estructuras e ideologías en declinación.

* Por una parte, las guerras de religión la desgastaron;³ por otra, el autoritarismo sumado a la ineptitud de los Austrias dilapidaron la riqueza que fluía de las colonias americanas. Durante los siglos XVI y XVII, España se resistiría a la modernización.

* Doscientos años después de la conquista de México, Europa se había transformado, el desarrollo mercantil y dinerario había hecho crecer las ciudades y había creado otras más; el desarrollo científico y técnico había materializado en portentosos descubrimientos⁴ Pero en España, el mercantilismo capitalista, la producción masiva de mercancías propiamente dichas, se extendía apenas débilmente. Al inicio del siglo XVIII, España, ciertamente no era ya la de Carlos I, en cuyos dominios no se ponía el sol. A lo largo de dos siglos, había sufrido en varias guerras frente a las potencias europeas. Para colmo, la guerra interna por la Sucesión la debilitaba aún más. Y su estancamiento relativo, inevitablemente, en buena medida lo habría "exportado" a sus

³. Recuérdese que la conquista de América coincide en el tiempo con la llamada Reforma religiosa en la Europa central. Carlos I y Felipe II de España ocuparán buena parte de sus reinados en perseguir y guerrear protestantes.

⁴. Sobresalieron las ciencias de la física: la mecánica, la electricidad, la óptica y la dinámica; por otra parte, también se desarrolló el cálculo y la astronomía; también algunas ciencias médico biológicas como la anatomía y la fisiología. La máquina de vapor de Savery había echado a andar en 1698. La Academia de Ciencias de Berlín se había fundado en 1700 (año en que los jesuitas empezaban su aventura en la península californiana) la Academia de Ciencias de San Petersburgo, en 1724.

colonias americanas. En este contexto los jesuitas, con permiso de la corona, iniciaron la ocupación de las Californias.

2. En suma, la urbanización "originaria" en el noroeste de la Nueva España o, dicho de otro modo, la ocupación española de las Californias, reflejó el relativamente débil desarrollo capitalista español.

* Es claro que a lo largo del periodo colonial, las estructuras político administrativas novohispanas no alcanzaron a controlar eficientemente sus territorios septentrionales. Estos fueron materia de exploración y se ocuparon simbólicamente, se reclamaron para la corona, pero nunca se incorporaron a la economía colonial.

* La ocupación española de la península, vía la evangelización jesuítica (1697-1768), se inició casi doscientos años después que España había formado gobierno en América, hasta los finales del siglo XVII. Su primera etapa responde más a la iniciativa de Kino y Salvatierra -quien ahorró todo gasto a las autoridades españolas-, que al interés de éstas.

* Quizá sea aún más anacrónica la ocupación de la Alta California vía la evangelización franciscana (1769-1823). La decisión de fundar ciudades en la Alta California, que se origina en la estrategia geopolítica española frente a la ingerencia de otras potencias europeas en América, principalmente la de rusos e ingleses, se tomó en el último tercio del siglo XVIII cuando en España soplaban, finalmente, vientos modernizadores. Lo tardío de la ocupación española de la Alta California se hace evidente cuando

observamos que veinte años antes de que Gálvez y Serra emprendiesen la búsqueda de las bahías de San Diego y Monterrey, se publicaba ya en Francia El espíritu de las leyes y, en la misma costa atlántica americana, Benjamín Franklin experimentaba con una cometa en medio de la tormenta, tratando de entender la electricidad atmosférica. Quizá por ello nos parecen anacrónicos los franciscanos evangelizadores de Serra, quienes parecen surgir del siglo XVI y no del XVIII, cuando la maduración del mercantilismo llevaba ya a Europa a la Revolución Industrial.⁵

* Mientras en la Nueva Inglaterra los agrimensores trazaban ciudades siguiendo ejes formales, a la moda de la aristocracia europea (Gallion 1960); mientras en Europa, de tiempo atrás, las ciudades surgían más o menos espontáneamente como resultado de la creciente producción y circulación de mercancías, y ya las deplorables condiciones de vivienda habían hecho surgir a planificadores utopistas como el industrial inglés Robert Owen (1816); España aún fundaba villas en las Indias apoyada en la voluntad evangelizadora de sus religiosos.

C. Nota final

El esfuerzo urbanizador español en las californias no llegó muy lejos. Lo demuestra la escasa población de las misiones y de los

⁵ Cuando los españoles llegaron finalmente a la Alta California en 1769, el mercantilismo había triunfado ya en Europa sobre el sistema feudal y la democracia formal se preparaba a barrer los rezagos de las estructuras políticas aristocráticas. Sólo veinte años después, los ciudadanos franceses tomaban la Bastilla.

pueblos de españoles a principios del siglo XIX. Las cifras del Censo de 1793 dejaron ver que cien años de esfuerzos de ocupación española encabezados por jesuitas y franciscanos, esfuerzos que habían materializado en una cierta distribución espacial de la población, habían alcanzado resultados muy limitados.

Poco queda de los establecimientos jesuíticos. No sólo el tiempo ha acabado con ellos, también nuestra ignorancia y nuestro desinterés.⁶

En el norte, los asentamientos franciscanos fueron las semillas de la primera urbanización californiana y algo de las viejas ordenanzas del rey Felipe quedó en su trazo reticular, en algunas plazas y en el carácter de algunas primitivas villas que hoy son ciudades. Difícilmente las villas y pueblos de españoles fundados en las Californias hubieran podido ajustarse cabalmente a los principios urbanos traídos a América desde el siglo XVI con las Leyes de Indias. No obstante, refiriéndose a Los Angeles, uno de los pueblos de españoles que sobreviviría, Crouch y Mundigo nos dicen que ...

Los Angeles was very late in being founded, too poor and too peripheral to the Spanish Empire to warrant elaborate development according to traditional principles; yet its self image a Spanish city is strongly marked... Los Angeles shows very clearly in its history how the urban arrangements of the Laws of the Indies were later replaced by those of North America in the second half of the nineteenth century. (1977:398)

⁶ En este sentido, es importante observar que los estadounidenses han reconstruido las misiones franciscanas californianas, las han hecho parte de su orgullo histórico y de su industria turística regional.

El tiempo y el desarrollo mercantil parecen haber barrido con las originales estructuras urbanas. Poco se conservó de la toponimia española que fue sustituida por nombres anodinos.⁷ A ello contribuyó el tradicional rechazo estadounidense a la parte española y católica de su historia.⁸ Pero no obstante su carácter frustráneo, fue esta la base urbana sobre la que se montaría cincuenta años después la inmigración poblacional anglosajona.

07/92

⁷ Por ejemplo, San Buenaventura y Nuestra Señora de la Soledad derivaron en Ventura y Soledad.

⁸ Un excelente artículo que deja ver las dificultades estadounidenses para asumir su pasado español es: "Between Columbus and Jamestown: Exploring America's forgotten Century" by Joseph Judge, National Geographic, Official Journal of the National Geographic Society, Washington D.C. Vol.173, No.3, March 1988.

BIBLIOGRAFIA CITADA

I. INTRODUCCION

- Bairoch, Paul. 1988. Cities and Economic Development. From the Dawn of History to the Present (The University of Chicago Press, 1988) [De Jéricho a Mexico: Villes et économie dans l'histoire, Gallimard, 1985]
- Braunfels, Wolfgang. 1983. Urbanismo occidental, Alianza Editorial, Madrid, 1983.
- De Coulanges, Fustel, La ciudad antigua. estudio sobre el culto, el derecho y las instituciones de Grecia y Roma, México, Porrúa, 1989. septima edición. [La cite antique, Paris, 1864]
- Gallion, Arthur B. 1960. 2a. impresion Urbanismo, planificación y diseño, México, CECSA, 1959 [The urban pattern, Nostrand, 1950]
- V.Gordon Childe. 1957. Civilization, Cities and Towns (Londres, 1957);
- Morse, Richard M. 1971. La investigación urbana latinoamericana: tendencias y planteos, Buenos Aires, SIAP, 1973.
- _____. 1973, Las ciudades latinoamericanas, Vol.I. Antecedentes, Vol.II. Desarrollo histórico, México, SEP/Setentas, 1973. Nos.96 y 97 [The Urban Development of Latin America, Stanford, 1971].
- Mumford, Lewis. 1961. The City in History. Its Origins, its transformations and its prospects (London/New York, 1961)
- _____. 1938. The Culture of Cities (New York, 1938);
- Pirenne, Henri. 1939. Les villes et les institutions urbaines (Paris, 1939).
- _____. 1972. Las ciudades de la edad media (Madrid, Alianza Editorial, 1972) [Presses Universitaires de France, 1971].
- Sjoberg, Gideon. 1969. "Origen y evolución de las ciudades" en La ciudad, Scientific American, (Alianza Editorial, 1969) [The City, A.Knopf, 1965];
- Weber, Max. 1958. The City (The Free Press, Glencoe, Illinois, 1958);

II. ACERCA DE LA NACION COLONIZADORA

Bairoch, Paul. 1988. op.cit.

De Coulanges, Fustel. 1989. op.cit.

De la Peña. 1976. La formación del capitalismo en México, México, Siglo Veintiuno Editores, 1976. 2a.edición

Gallegos Rocafull, José María. 1974. El pensamiento mexicano en los siglos XVI y XVII, Mexico, UNAM/Facultad de Filosofía y Letras, 1974. 2a.edición

García Ramos, Domingo, 1974. Introducción al Urbanismo, Universidad Nacional Autónoma de México, 1974.

Hardoy. 1975. "El proceso de urbanización" en Segre 1975.

Haring, C.H. 1990. El imperio español en América, México, Alianza Editorial Mexicana, 1990. [The Spanish Empire in America, Harcourt, Brace & Jovanovich, 1947].

Lummis, Carlos F. 1981. Los exploradores españoles del siglo XVI, Porrúa, México, 1981. "Sepan cuantos..."

MacLachlan, Colin M. 1988. Spain's Empire in the New World. The Role of Ideas in Institutional and Social Change, University of California Press. 1988

Margadant, Floris. 1987. "Las ciudades novohispanas ante el derecho" en La ciudad, concepto y obra, VI Coloquio de Historia del Arte, UNAM/IIEst. 1987.

Moreno Toscano Alejandra. 1973. "México 1750-1921", en Morse 1973.

Moreno, Alejandra y Enrique Florescano. 1977. El sector externo y la organización espacial y regional de México (1521-1910), Puebla, Universidad Autónoma de Puebla, 1977.

Moorhead, Max L. 1975. The Presidio: Bastion of the Spanish Borderlands, University of Oklahoma Press: Norman, 1975.

Morse, Richard M. 1973. op.cit.

Mundigo, Axel I. y Dora P. Crouch. 1977. "The City Planning Ordinances of the Laws of the Indies Revisited", Part I: Their Philosophy and Implications, Town Planning Review, Vol 48, No.3, July 1977.

Mungaray Lagarda, Alejandro. 1986. "Expansión europea y hegemonía imperial. La formación del septentrión de Nueva España en los siglos XIV-XVI" en Cuadernos de economía, Serie 1, Cuaderno 4.

- Universidad Autónoma de Baja California/ Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. 1986.
- Ots Capdequí, J.M. 1986. El estado español en las Indias, México, Fondo de Cultura Económica, 1986. 7a.reimpresión
- Parry, John H. 1988. Europa y la expansión del mundo, México, Fondo de Cultura Económica, Breviario 60, 1988. 3a.reimpresión de la 2a.edición [Europe and Wider World 1415-1715, Hutchinson, 1949].
- Segre, Roberto (relator). 1975. América Latina en su arquitectura, México, Siglo Veintiuno Editores, 1975.
- Semo, Enrique, 1973. Historia del capitalismo en México: Los orígenes 1521-1763, México, Editorial ERA, 1973.
- Singer, Paul. 1977. Economía política de la urbanización, México, Siglo Veintiuno Editores, 1977. 2a.edición
- Sjoberg, Gideon. 1969. op.cit.
- Stein, Stanley J. y Barbara H. 1970. La herencia colonial de America Latina, México, Siglo Veintiuno Editores, 1970. [The Colonial Heritage of Latin America, Oxford University Press, 1970].
- Wallerstein, Immanuel, El moderno sistema mundial. la agricultura capitalista y los orígenes del capitalismo moderno. Siglo XXI, México, 1984.
- Weber, Max. 1964 4a.edición. Historia económica general, México, Fondo de Cultura Económica, 1942.
- Weckmann, Luis. 1984. La herencia medieval de Mexico, 2 Tomos, México, El Colegio de México, 1984.
- Zavala, Silvio. 1944. "Orígenes coloniales del peonaje en México", en El trimestre económico, Vol.10, No.4, México, enero-marzo de 1944. pp.711-748. También en Estudios acerca de la historia del trabajo en Mexico, El Colegio de México, 1988.
- _____. 1990. 2a.edición, El mundo americano en la época colonial, 2 tomos, México, Editorial Porrúa, 1967.

III. LA OCUPACION DEL NOROESTE DE LA NUEVA ESPAÑA 1519-1823

- Arcila Farias, Eduardo. 1974. Reformas económicas del siglo XVIII en Nueva España, 2 tomos, Mexico SEP/Setentas, 1974.
- Bandelier, Adolph F. 1981. The Discovery of New Mexico by the Franciscan Monk Friar Marcos de Niza in 1539, University of Arizona Press, Tucson, Arizona, 1981.
- Bosch García, Carlos. 1990. La polarización regalista de la Nueva España, Universidad Nacional Autónoma de México/ IIHist. 1990. Historia Novohispana 41
- Clavijero, Francisco Xavier. Storia della California, publicado originalmente en Venecia en 1789. Hemos empleado aquí la reedición de Porrúa intitulada Historia de la Antigua o Baja California.
- Del Barco, Miguel, aprox. 1775. Historia natural y crónica de la antigua California: Adiciones y correcciones a la Noticia de Miguel Venegas, UNAM/IIH, 1988. 2a. edición
- Del Río, Ignacio, 1984. Conquista y aculturación en la California jesuítica 1697-1768, UNAM/IIH, 1984. IIH No.32
- _____. 1985 A la diestra mano de las indias. Descubrimiento y ocupación colonial de la Baja California, La Paz, 1985 y UNAM/IIH, 1990
- De la Torre, Guadalupe y Jacinto Barrera B. Monumentos históricos de Baja California, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Gobierno del Estado de Baja California, México, 1988.
- Díaz, Marco. 1986. Arquitectura del desierto. Misiones jesuitas en Baja California, México, UNAM/ IIEstet. 1986. Cuadernos 39
- Jordán, Fernando. 1987. El otro México. Biografía de Baja California, México, SEP, 1987. Col. Frontera.
- León Portilla, Miguel. 1989. Cartografía y crónicas de la Antigua California, México, UNAM/Fundación de Investigaciones Sociales A.C. 1989.
- Lummis, Carlos F. 1981. op.cit.
- Moorhead, Max L. 1975. op.cit.
- O'Gorman, Edmundo. 1985. 3a, edición. Historia de las divisiones territoriales de México, 3a. ed., México, Porrúa, 1966. Colección "Sepan cuantos..."

- Francisco Palou, 1787. Relación histórica de la vida y apostólicas tareas del venerable padre Fray Junípero Serra, y de las misiones que fundó en la California septentrional, y nuevos establecimientos de Monterey, impreso en México en 1787 y reeditado por Porrúa en 1970 con el título de Vida de Fray Junípero Serra y Misiones de la California Septentrional. Vida de Fray Junípero Serra y misiones de la California septentrional.
- Piñera Ramírez, David (coordinador). 1987. Visión histórica de la frontera norte de México, 3 tomos, Universidad Autónoma de Baja California, 1987.
- Royce, Jcsiah. 1970. California. From the conquest in 1846 to the Second Vigilance Committee in San Francisco: A Study of American Character, Peregrine Press, 1970.
- Velázquez, María del Carmen. 1974. Establecimiento y pérdida del septentrión de la Nueva España, El Colegio de México, 1974.
- Vilar, Pierre. 1990. 28.edición, Historia de España, Editorial Crítica, Barcelona, 1990.

IV. EL CENSO DE REVILLAGIGEDO

- Castro Aranda, N. 1977. Primer censo de población de la Nueva España. 1790: Censo de Revillagigedo, "un censo condenado", SPP, México, 1977.
- Cook, Sherburne F, y Woodrow Borah, Ensayos sobre historia de la población. Mexico y California, Tomo III, Siglo Veintiuno Editores, 1980. América nuestra 29
- Baegert, Juan Jacobo, Noticias de la Península americana de California, Mexico, 1942
- Woodrow Borah, Woodrow. 1975. El siglo de la depresión en la Nueva España, México, SEP/Setentas, 1975 [New Spain Century of Depression, University of California Press, 1951]
- Lemoine Villicana, Ernesto, "Evolución demográfica de la Baja California", en Historia Mexicana, Vol.IX, No.2, oct-dic 1959. No.34. pp.249-268
- Mendizábal, Miguel Othón de. 1946. "La evolución del noroeste de México" en Obras completas, Tomo III, México, 1946
- O'Gorman, Edmundo. 1985. op.cit.
- Royce, Josiah. 1970. op.cit.
- SPP, Primer censo de población de la Nueva España. 1790: Censo de Revillagigedo, "un censo condenado", México, 1977 (Estudio de Castro Aranda)

CONSULTA

- AHM Atlas histórico de México, (Enrique Florescano, coordinador.), Siglo Veintiuno Editores, México, 1983.
- CMH Catálogo Nacional de Monumentos Históricos, SEP/ INAH/ Gobiernos Constitucionales de los Estados, 1986. Vol. Baja California y Vol. Baja California Sur
- DP Diccionario Porrúa. Historia, Biografía y Geografía de México, México, Porrúa, 1986. 3 Vols.
- EM Enciclopedia de México. 1977, (3a. edición), México, 1977. 10 vols.
- HE Blánquez Fraile, Agustín. 1943. Historia de España, Barcelona, Ramon Sopena, 1943.
- HDE Ventura, Jorge. 1975. Historia de España 3 tomos, Plaza & Janes, 1975.
- HGM Historia General de México, 4 tomos, El Colegio de México. 1976
- SG The Smithsonian Guide to Historic America. The Pacific States. 1989. Stewart, Tabori & Chang.
- Piñera Ramírez, David. 1990. Historiografía de la frontera Norte de México. Balance y metas de Investigación. Universidad Autónoma de Baja California/ Universidad Autónoma de Nuevo León. 1990
- Mil tres textos sobre la frontera norte, Comité Mexicano de Ciencias Históricas, México, 1986.
- "Apuntes para una historiografía de la frontera del Norte" en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Regionalismo y Sociedad, UNAM, Año XXVIII, julio-diciembre de 1983, No.113-114.